

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.197

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 1 de noviembre de 1935

CONSIDERACIONES

El presupuesto de Instrucción.

Al instaurarse en España la República, los hombres que se encargaron del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes formularon un plan de enseñanza popular para en cinco años dotar a España de todas las escuelas que necesitaba. En aquel año se crearon siete mil escuelas, fijándose para los cinco siguientes el número de cinco mil plazas. No se crearon los cinco mil en los ejercicios posteriores, pero sí una cantidad muy aproximada.

Para el año próximo, según las noticias que tenemos del presupuesto confeccionado, en vez de las cinco mil plazas que urgía crear, se consignan cantidades para trescientas treinta y tres. Trescientas treinta y tres plazas en la categoría de entrada, que van a venir a agravar el problema del Magisterio nacional.

Con la creación de tal número de escuelas, ni se satisface la necesidad sentida en muchas partes, ni se favorece el anhelo que puedan tener algunos pueblos de contar con escuelas donde instruir a todos los niños de sus términos. Se trunca por completo la marcha que la República inició, favoreciendo de paso otros intereses, en pugna siempre con la enseñanza oficial.

Algunos Grupos escolares van a tener que esperar una larga temporada la creación de las plazas precisas para funcionar, si el presupuesto de Instrucción pública se aprueba tal como ha sido presentado. Con trescientas treinta y tres escuelas no hay, seguramente, para los expedientes entablados ya en el Ministerio de Instrucción. Tendrán los pueblos que recurrir, como en tiempos que creímos alejados para siempre, a la influencia del cacique, si quieren participar en el reparto de las pocas escuelas nuevas.

Mientras en los primeros años de la República se creaban, allí donde la Inspección profesional entendía que eran necesarias, imponiéndolas, cuando se percibía una tendencia a seguir como anteriormente, en el presupuesto venidero, el que quiera conseguir una escuela habrá de poner en juego recomendaciones de personas influyentes, que podrán cotizar en elecciones futuras los favores concedidos. Si las mil plazas que la dictadura creó no bastaban a cubrir las necesidades derivadas del aumento de población en nuestro pueblo, ¿qué función van a llenar esas trescientas treinta y tres, para las que se consignan créditos?

Queremos aplicar restricciones en el presupuesto de cultura en nuestro país, donde hay tantas cosas por hacer en la enseñanza, y donde los servicios están dotados de una manera tan rampante, resulta un poco chocante. Mientras en las reuniones internacionales se declara la falta de comprensión que revelarían los que intentaran disminuir las consignaciones destinadas a la educación del pueblo, en nuestro país, para el ejercicio venidero, se llevan a cabo rebajas en las consignaciones de servicios que constituirían medidas de justicia social. Aún hay tiempo de que se enmiende el presupuesto de Instrucción. Aún es tiempo de que los diputados señalen la enormidad que supone disminuir cantidades en las consignaciones para cantinas, roperos, colonias de vacaciones, bibliotecas para los pueblos, etcétera, etcétera. Aún es tiempo de que se estimen estos servicios como de una importancia tan grande, por lo menos, como los que se llevan tantos millones.

En el presupuesto que comentamos no figuran tampoco las cantidades precisas para el establecimiento de las plantillas que a los maestros nacionales, como funcionarios públicos, les corresponden. La Constitución, al otorgarles esta categoría, no hizo distinción entre los que figuraban con la misma denominación. Y, sin embargo, sin que acertemos a explicarlo, se sostienen las consignaciones para sus haberes, ofreciendo a los recientemente

te ingresados un sueldo casi a perpetuidad de 3.000 pesetas, y uno de 4.000 a los que llevan ya veinte años de servicios.

No es extraño que la gente huya del Magisterio, y que los fervores y entusiasmos de los que en él se encuentran sufran enfriamientos y deserciones. Aquellos proyectos de dar categoría universitaria a la función del Magisterio, de fomentar el perfeccionamiento del funcionario con la vista fija en el interés de la infancia, ¿pueden realizarse con presupuestos como el que registrará el próximo año, y con un trato de desigualdad como el que se otorga a los maestros en el mismo?

Las Asociaciones profesionales del Magisterio han presentado al ministro una relación detallada de lo que consideran un derecho indiscutible. Señalan en ella los fundamentos legales en que basan sus peticiones. Hacen una exposición de la serie de vejaciones que el Magisterio ha sufrido y de las necesidades que la Escuela siente.

Los jefes de las minorías, todas, en el Parlamento español, han sido informados también de cuanto en Instrucción pública viene sucediendo. Ya vemos cómo atienden los requerimientos que se les hacen, y cómo obligan a que se aumenten las consignaciones para esos servicios.

¡Será interesante conocer las actuaciones para juzgar!

Procuraremos comentar esas actuaciones, a medida que las vayamos conociendo.—JESÚS REVAQUE.

COMENTARIOS

En medio del apasionamiento político de estos días, que ha vibrado en torno a lo que el conde de Romanones ha llamado, con esa su vivacidad de ingenio zumbón, el affaire de la calderilla, se cuenta esta anécdota, que anda revoloteando entre rumores disparados sin ton ni son. Se dice que el señor X, allá, en París, se dirigió a varios periódicos contando lo sucedido con el caso Strauss, y que por fin en uno de tales diarios le escuchó el redactor jefe con cierta atención al principio, pero en seguida empezó a impacientarse, preguntando repetidamente:

—Bueno, muy bien eso que usted cuenta; mas lo interesante es saber los millones que se pusieron en juego... Cuántos, diga cuántos; es lo de más importancia.

El que hacía el relato, un poco perplejo, balbuceó:

—No se trata de millones. Se habla de cinco mil duros y de dos relojes de oro... A poco se desmaya el redactor jefe del periódico francés, uno de esos desmayos profesionales, al ver que se encontraban defraudadas sus esperanzas para lograr una información sensacional... Lo ocurrido no tenía para él, para su periódico, interés de «affaire» sensacional, y si sólo la hospitalidad de tres o cuatro líneas, como las dedicadas a un suceso de inmoralidad de cualquier Municipio francés... De indecidez, como dicen por allá.

Esa es la anécdota, lisa y llanamente expuesta, aunque en nuestra nación haya tenido en vilo la opinión del país, por el que de continuo circulan los rumores más o menos absurdos en relación con tal o cual asunto por los innumerables mentideros de políticos y desocupados.

Lo ocurrido ahora es aleccionador y algo así como un alerta anunciador para lo sucesivo de cómo es preciso seguir en los cargos públicos una conducta enérgica frente a las recomendaciones que rocen ciertos principios de ética y de austeridad política.

Por lo demás, debemos congratularnos, como españoles y partidarios del régimen, que el «affaire» haya parecido anodino y falto de la nota sensacional de fronteras para allá.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Ni tanto ni tan calvo.-El Congreso no se divierte.-Lerroux acude a la Cámara.-Gil Robles visita a Lerroux.-El punto neurálgico de la política.-Los presupuestos, en puerta.-Ginebra, por las sanciones.-Mussolini, irascible.-Los frentes en Etiopía.

Madrid.—Ha comenzado a remitir la fiebre de apasionamiento en el «affaire» Strauss, encauzado ya en la jurisdicción de los Tribunales de justicia. Queda abierta la herida del estrago que fatalmente producen estos enojosos asuntos.

No tienen paridad en su volumen con otros que han prendido en la atención mundial.

Se ha recordado a este respecto el escándalo en Francia, cuando se averiguó y pudo comprobarse que un yerno del presidente de la República, Grevy, traficaba con la explotación de condecoraciones. Acausó él la dimisión de Jules Grevy, que desconocía en absoluto las peligrosas y condenadas andanzas de su hijo político.

La enmarañada actuación de los «gangsters», en los Estados Unidos, ha revelado connotancias con personajes que utilizaban las maniobras oscuras de los contrabandistas para fines electorales.

Francia tramita en estos momentos el famoso proceso Stavisky, y en ningún país cortan la vida los pueblos, y mucho menos en el nuestro, que percibe sensiblemente sus fibras de moralidad.

Hoy, más que nunca, los pueblos tienen sobre sí problemas de tanta monta que no pueden entretenerse en estrepitosas vicisitudes, que son, en definitiva, accidentes que sólo a los Tribunales compete ahora calibrar y desentrañar las responsabilidades de los presuntos inculcados.

La Cámara de diputados presentaba hoy un aspecto de tal aburrimiento que de momento creímos que se trataba de un día de vacación parlamentaria.

Sobre los muelles divanes del salón de conferencias, media docena de diputados meditaban probablemente sobre el momento abrumador del rescate del acta en el caso de una disolución de Cortes.

Todo en la vida es efímero y circunstancial.

Pérez Mairigal revoloteaba entre un grupo de diputados monárquicos.

En el bar, los periodistas reposaban placidamente, entre bostezos, compensándose con su indolencia de los ajetos de días anteriores.

Mediada la tarde llegó a los pasillos de la Cámara don Alejandro Lerroux. Su presencia produjo la natural curiosidad.

Rodeado de informadores, manifestó que estaba dispuesto a hacer frente a todos los temporales, recalcané que, por ahora, no se ausentaría de España, y que mantiene en su persona la jefatura del Partido Radical.

Lo que ocurre—dijo—es que yo he querido prever un caso de ausencia, y he señalado a la persona de don Santiago Alba como sucesor, para interinidades.

La Cámara, al igual que el año anterior, adoptó el acuerdo de respetar la festividad de mañana, aplazando sus sesiones para el martes próximo.

La nota política se produjo al tener conocimiento de que el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, había visitado en su domicilio a don Alejandro Lerroux, a las tres de la tarde, y que habían conferenciado durante cuatro cuartos de hora.

Entre los diputados radicales, al tener conocimiento de esta visita, se produjo cierta satisfacción, por suponer que esto podía coadyuvar a que no se rompiera el bloque.

Más tarde, don Santiago Alba, comentando las noticias del día ante los informadores parlamentarios, les manifestó que le habían visitado varios diputados de la izquierda, para notificarle que están dispuestos a que constantemente haya en el Parlamento el número de diputados de la mayoría que exige el reglamento para la discusión y aprobación de los proyectos.

El propio presidente de las Cortes entiende que tal y como está la mayoría, será muy difícil que el número de ciento, a que obliga el precepto reglamentario, esté constantemente en el salón de sesiones.

Además, los proyectos fiscales del ministro de Hacienda, son de tal envergadura y atacan de tal modo los intereses de las clases representadas por la mayoría, que sólo podrán ser aprobados con el entusiasmo de ella, y esto, de seguir así, no podrá producirse.

Por otra parte, el jefe del Gobierno, al comentar esas mismas incidencias, no ha tenido inconveniente en hacer constar que para él es de trascenden-

tal importancia la aprobación de sus proyectos, y de tal manera, que una votación política adversa no tendría para él la importancia de una votación adversa de cualquiera de sus proyectos.

Si esto ocurre, en el acto dimitiría. La situación, pues, es difícil; pero no por la ruptura del bloque, sino por la desgana que demuestra la mayoría con la ausencia constante del Parlamento.

★
Otra vez vuelven a reunirse en Ginebra los delegados para realizar un nuevo intento de paz.

Hay que consignar que el ambiente no permite albergar una esperanza de éxito de momento, por no haberse creado una base de posible negociación.

El Comité de los Dieciocho, que actúa de vanguardia de las sanciones, ha comenzado a poner los jalones para su aplicación.

Como primera providencia ha decretado que los contratos para la entrega de mercancías procedentes de Italia que hayan sido abonados totalmente con fecha anterior al 19 de octubre, quedarán exentos del «boicot»; pero aquellos que no fueron hechos efectivos, serán cancelados durante el período que duren las sanciones.

Se determinará la fecha en que han de entrar en vigor, probablemente en la primera decena de noviembre, las sanciones económicas, ascendiendo ya a cuarenta y un países los que han aplicado el embargo de armas para Italia y otros tantos los que se comprometen a no conceder créditos ni empréstitos.

Las conversaciones que han de mantener los delegados de Francia e Inglaterra con Aloisi, delegado de Italia, tropiezan con la oposición del propio Mussolini, que hoy en Roma, ante una falange de estudiantes, ha dicho textualmente:

«Es necesario que se sepa que este asunto económico, del que todo el mundo civilizado debería avergonzarse, será combatido con tenacidad por el pueblo italiano.»

Dirigiéndose después a la grey estudiantil, exclamó: «Camaradas italianos: ¿estáis dispuestos a acudir a la primera línea de combate?»

Todos contestaron con un sí terminante.

Estos antecedentes son una evidente demostración de que el jefe fascista italiano, embalsado en la empresa bélica de Etiopía, no renuncia por nada a sus planes guerreros.

En los círculos diplomáticos ingleses se hace observar que todas las condiciones impuestas a Italia de reducción de las fuerzas en Libia no se han cumplimentado, y por lo tanto, Inglaterra no ha retirado sus buques del Mediterráneo.

La reanudación de las hostilidades en Etiopía, en la zona de Ogaden, ha hecho del punto de Harrar el centro de la zona de combate.

Los etíopes están dispuestos a realizar a todo trance la guerra de guerrillas y las tropas del ras Seyum han comenzado a poner en práctica esa táctica.

A Addis Abeba continúan llegando etíopes de todas partes pidiendo armamento.

El ejército del sur tiene, según las referencias del Negus, hasta 350.000 guerreros, encontrando, por lo tanto, una fuerte resistencia las fuerzas italianas que manda el general Graicani.

En Ogaden se han paralizado las operaciones a causa de la lluvia.

Las noticias que proceden del frente italiano aseguran que el general Graicani tiene como objetivo la toma de Gorrahal y que continúan los bombardeos de los aviones italianos como operación preliminar de reconocimiento.

HERRERO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

DE SOCIEDAD

VIAJES
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el teniente don Cipriano Alvarez, que en compañía de su distinguida esposa y pequeña hija ha pasado unos días en Zaragoza.

Desde hace unos días se encuentran en esta ciudad la distinguida señora parisiense doña Germaine Bruzau y su hijo don Gastón Poeuf, que pasado mañana salen para París, donde residen.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de política internacional.

LA REFERENCIA VERBAL
Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional en Consejo previo del Consejo que se celebró después bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas, al salir del Consejo, que éste había sido simplemente de presentación a su excelencia de los nuevos ministros.

En el Consejo—agregó—no hubo despacho. Se ha tratado únicamente del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria y del plan general de obras públicas.

En la reunión con el presidente de la República se dedicó su mayor parte al estudio de la política internacional, ni más ni menos.

El nuevo ministro de Instrucción pública, señor Bardaji, manifestó que durante el Consejo había hecho la correspondiente propuesta para cubrir los altos cargos vacantes en su departamento, propuesta que había sido aceptada, pero que reservaba los nombres a quienes correspondía, por considerar que no debía darlos a la publicidad hasta que los decretos fueran sancionados por el jefe del Estado.

Añadió que tan pronto como se lo permitían sus ocupaciones marcharía a Badajoz, para resolver asuntos particulares que ha dejado pendientes, y que regresará inmediatamente a Madrid.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles permanecieron aún algún tiempo más con el jefe del Estado después de terminar el Consejo.

Un cuarto de hora estuvo en la cámara presidencial el señor Gil Robles, no haciendo al salir ninguna manifestación.

El señor Chapaprieta permaneció con el presidente de la República hasta la una y media de la tarde.

Abordado por los periodistas, dijo que, con objeto de no volver a visitar al jefe del Estado en el día de hoy, había estado despachando con su excelencia los asuntos corrientes.

Se le preguntó si podía adelantar alguno de éstos, y dijo que había sido nombrado secretario de Instrucción pública el diputado radical señor Pascual Cordero.

Añadió que el presidente había firmado la autorización para que el ministro de la Guerra lea a las Cortes el proyecto de ley sobre régimen de estudios en las Academias militares, y que también había sido firmada una disposición decretando el cese del gobernador civil de Tenerife.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si había sido nombrado sustituto para este cargo, y el señor Chapaprieta contestó negativamente a la pregunta que le hicieron sobre si había sido nombrado presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

EL MAGISTRADO QUE ENTENDERÁ EN EL ASUNTO DE LAS DENUNCIAS

La persona que ejercerá el cargo de juez especial en el asunto Strauss será el magistrado del Tribunal Supremo don Idefonso Bellón.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El Consejo de ministros de hoy ha tenido carácter administrativo.

El ministro de Obras públicas consumió buena parte del Consejo con explicaciones sobre sus proyectos de ordenación ferroviaria y plan general de Obras públicas. En cuanto al primero, esta mañana, a las nueve, antes de la reunión en Palacio, celebraron en la Presidencia una conversación los señores Chapaprieta, Usabiaga y Lucía, para ultimar algunos detalles.

El ministro de Obras públicas deseaba haber leído ese proyecto en la tarde de hoy en el Parlamento, pero la necesidad de acoplar las restricciones hechas en el texto de la ponencia y el deseo del ministro de Hacienda de

estudiar algunos aspectos financieros del proyecto, ha obligado a demorar la lectura. Es necesario que un nuevo Consejo se ocupe del asunto. Se leerá probablemente el proyecto el próximo martes.

El plan general de Obras públicas ha tropezado con algunas dificultades que hay que subsanar. Por una parte está el plan contra el paro, que se viene realizando desde el Ministerio de Trabajo, y como este proyecto invade algunos aspectos de aquella obra, se ha considerado conveniente celebrar una reunión, que si es posible tenga lugar esta misma tarde, entre el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Obras públicas, para hacer el debido acoplamiento. Se trata de armonizar la obra y dar continuidad a los trabajos. Es probable que, ultimados estos detalles, el proyecto se lea también a las Cortes el próximo martes. El señor Lucía ha tenido esta noche pasada una reunión con los jefes de Sección de Obras públicas, que ha durado hasta las cuatro de la mañana. En ella se han dado los últimos toques al proyecto que fué estudiado por el Consejo.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo decidido en el Consejo, llevó un decreto destituyendo al gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, aparte de la presentación de los nuevos ministros, se abordaron diversas cuestiones relacionadas con los debates parlamentarios y con el plan que ha de seguirse en las Cortes para sacar adelante la obra presupuestaria de una manera especial.

Por su parte, el presidente de la República pronunció otro discurso dedicado a las materias internacionales, y singularmente al conflicto italo-etíope.

Después del Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, al someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos, cambiaron impresiones sobre el debate de ayer, y la labor que tiene el Gobierno sometida a la deliberación de la Cámara.

Ha regresado de Méjico Juan Ignacio Pombo.

DECLARACIONES DEL JOVEN AVIADOR

Vigo.—En el trasatlántico español «Habana» ha llegado a este puerto el aviador Juan Ignacio Pombo, que fué recibido por una Comisión de montañeses residentes en Galicia, Comisión que iba presidida por el conocido fabricante don Francisco Albo.

Con tal motivo llegaron a Vigo el padre y hermano del famoso aviador, a los que abrazó, muy emocionado, Pombo.

Numerosos periodistas, locales y forasteros, nos entrevistamos con el señor Pombo, quien nos dijo que no era cierto que su viaje obedeciera, como dijeron numerosos periódicos, nacionales y extranjeros, a motivos amorosos.

Añadió que el viaje obedeció, sólo y exclusivamente, al objeto de que no quedase sin realizar la magnífica hazaña proyectada por los gloriosos aviadores Barberán y Collar, y con objeto también de estrechar los lazos de amistad que unen a España con las naciones latinoamericanas.

Culpa del rumor citado al representante de una Agencia extranjera, al que se negó a hacer manifestaciones de carácter íntimo cuando le vió en Batum besar una fotografía de su madre, creyendo, por lo visto, el periodista que era de la señorita Rivero.

Dijo también que en España no se

LA SENORA
DOÑA ANITA VARGAS OLIVA
falleció el día 31 de octubre de 1935
a los 60 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Domingo Martínez (ordenanza de la Casa de Socorro); su hijo, Francisco (del comercio de esta plaza); hija política, doña Laura Prieto del Río; nietas, Anita y Paquita; hermanos, Alonso, Francisco y Tomás (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San Francisco, 18, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán profundamente reconocidos.

Santander, 1 de noviembre de 1935.

La misa de alma se dirá el próximo domingo, día 3, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Funeraria Hijo de Rasilla. — Teléfono 217-X. — Torrelavega.

D. GORGONIO FERNANDEZ BENGOCHEA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
a los 62 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Guadalupe Quevedo García-Lomas; hijos doña María Teresa, doña Josefina, doña Guadalupe, doña Purificación, doña Concepción, doña María del Carmen y don José Ramón; hijo político don Antonio Poldura; nieto José Antonio; hermanas doña Anselma (ausente) y doña Telesfora; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, boulevard de D. Herrero, 2, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales, que se celebrarán el próximo lunes, día 4, a las diez, en la iglesia parroquial, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Torrelavega, 1 de noviembre de 1935.

La Cámara comenzará el martes a discutir los presupuestos.

CORTES

Se acuerda, guardando la festividad de hoy, que no haya sesión. La próxima será el martes.

Madrid.—A las cinco menos veinte abre Alba la sesión. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

GONZALEZ RAMOS pregunta cuándo podrá explicar su interpellación sobre el paro obrero.

EL PRESIDENTE contesta que se pondrá de acuerdo con el ministro correspondiente.

GIL ROBLES lee varios proyectos de ley.

Se pasa al orden del día.

EL PROYECTO DE MOVILIZACION

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

ALONSO RODRIGUEZ, de Unión republicana, dice que su minoría ha estudiado los proyectos del actual ministro de la Guerra con detenimiento.

El proyecto de reorganización militar ha provocado en nosotros cierta alarma. La suscita el hecho de que la movilización de todos los españoles se refiera, no solamente a caso de guerra, sino, también, en caso de conflicto público.

En el proyecto se establece, además, que, en caso necesario, pasarán a depender del Ministerio de la Guerra determinados servicios afectos al Ministerio de la Gobernación. La autorización para movilizar por motivos interiores, puede despertar la sospecha de cualquier otro país.

(Entra en la Cámara Lerroux, y toma asiento en uno de los escaños de la minoría radical.)

Continúa **ALONSO RODRIGUEZ** diciendo que no se explica la finalidad de movilizar a toda la nación en caso de paz, a menos que se persiga el propósito de tener sometido a todo el país al Ministerio de la Guerra.

La Constitución establece determinadas cortapisas para ciertas medidas del Ministerio de la Guerra. Este proyecto autoriza al ministro a movilizar a la nación por un simple decreto.

Combate los propósitos de efectuar una movilización en tiempo de paz.

¿Es que no basta, para la seguridad interior, con la ley de orden público? ¿Es que el Estado va a demostrar con esta movilización la quiebra de todos los Institutos armados y servicios, que le cuestan tantos millones?

GIL ROBLES dice que no pretende el Gobierno que sus proyectos salgan de la benevolencia de las oposiciones, ni que éstas dejen de expresar su crítica. Procurará llevar la tranquilidad al ánimo de Alonso Rodríguez y de su minoría.

Yo agradecería que se me dijera en qué base de la ley se establece que la nación pueda estar sometida al Ministerio de la Guerra. A lo que aspira el proyecto es a que, en caso de conflicto exterior y de revueltas interiores, el ministro de la Guerra, pueda adoptar las medidas que exijan las circunstancias, pero para simple caso de conflictos localizados no se establece nada.

Da lectura a la base novena, en la que se habla de la movilización para el caso de guerra. Esta movilización alcanzará incluso al personal femenino.

Actualmente, en caso de revueltas, se puede movilizar a los soldados que se hallen en determinada situación, por una simple orden del ministro de la Guerra.

Este decreto, por tanto, en lo que respecta a dicho punto, no es sino la consagración de un principio. Además, en caso de disturbios, al decretarse el estado de guerra todos los servicios de orden público pasan a depender del ramo de Guerra.

En lo que se refiere a conflictos exteriores, el Estado no debe tener cortapisas de ninguna clase que le impidan defender la independencia nacional.

Afirma que en este proyecto no hay finalidad política, sino sustancia nacional, y dice que no es cuestión de hacer de él un motivo de pugna entre derechas e izquierdas.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica. A pesar de lo dicho por el ministro, hay en el proyecto propósito de aprovechar la ley para aplicarla en lo que se refiere al orden público. Dada la

(Viene de la página primera.)
tiene idea exacta del cariño que México y otras naciones sudamericanas tienen por nuestra nación. Añadió que el pueblo mejicano ha vivido horas amargas con motivo de la desaparición de los aviadores Barberán y Coliar, a cuya búsqueda contribuyó toda la nación.

Trae importantes asuntos para el Gobierno español, e inmejorables impresiones de los Gobiernos mejicano y cubano.

Entre los nombramientos de que le han hecho objeto, figura el de teniente aviador honorario del Ejército mejicano, cuyo uniforme lucía al entrevistarse con los periodistas.

Agregó que ahora iba a Santander, desde donde se trasladaría a Madrid, para entrevistarse con el Gobierno y darle cuenta del resultado de su misión, con proyectos futuros a realizar próximamente, acerca de los cuales no ha querido hacer manifestación alguna.

Terminó diciendo que su vida entera se debe a la aviación, y que no descansará hasta lograr para España los mejores frutos.

dificultad de llegar a un acuerdo, opina que lo más conveniente es que se retire el proyecto y vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA rectifica.

No tiene interés en que se active la discusión del proyecto de ley. Tampoco tiene inconveniente en que se suspenda la discusión, con objeto de que el proyecto vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Pide a Alonso Rodríguez que acuda lo más pronto posible a la Comisión de Guerra para despachar el proyecto rápidamente, pues como se trata de una ley de bases necesita de ulteriores estudios una vez aprobada.

Se lee una proposición para que mañana, con motivo de la festividad del día, no se celebre sesión.

PELLICENA la defiende, diciendo que la semana parlamentaria está ya realmente agotada, habiéndose realizado durante tres días una intensa labor.

Las minorías de oposición republicana solicitan que la proposición se vote nominalmente. Así se hace, aprobándose por 135 votos contra 15. Por consiguiente, no habrá sesión hasta el martes.

EL AZUCAR Y LAS SACARINAS

Se reanuda la discusión sobre la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

SIERRA RUSTARAZO defiende una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se acepta una enmienda de **FERNANDEZ CASTILLERO**, a la que pide votación nominal **PEREZ ALONSO**, de la Ceda.

EL PRESIDENTE advierte que las votaciones nominales deben ser pedidas por quince diputados. Dice a Pérez Alonso que puede pedir que sea votada nominalmente el artículo a que se refiere la enmienda que ha sido aceptada por la Comisión, y aquel diputado se muestra conforme.

(Ocupa la presidencia Jiménez Fernández.)

VELAYOS defiende una enmienda al apartado C del artículo 49, en la que pide determinadas garantías para los productores de remolacha.

BADIA, por la Comisión, la rechaza. **VELAYOS** pide votación nominal y la enmienda es rechazada por 90 votos contra ocho y seis abstenciones.

AIZPUN propone que donde el artículo 40 habla de remolacha contratada, se consigne recibida.

BARCIA interviene para una cuestión de orden y dice que el debate se lleva sin sujeción a las normas reglamentarias.

EL PRESIDENTE indica que ya había hecho una indicación semejante, en vista de lo cual suspende la discusión.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS
Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

FUENTES PILA intenta referirse a una carta que ha enviado el abogado de Strauss al presidente de la Cámara.

JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, interrumpe energicamente a Fuentes Pila y le dice que no es oportuno el planteamiento de la cuestión que se propone tratar.

FUENTES PILA intenta seguir hablando.

EL PRESIDENTE impide que se oiga al orador, para lo cual agita fuertemente la campanilla. Como Fuentes Pila insiste en su propósito, el presidente le llama la atención, retirándole el uso de la palabra.

FUENTES PILA anuncia que reproducirá su pregunta cuando Alba se halle en la Cámara.

COMIN protesta porque a causa de interpretaciones parlamentarias se haya suspendido la discusión de un proyecto como el de azúcares, que tanto interesa a la economía del país.

EL PRESIDENTE: Muy bien. Su señoría puede hacer constar esa protesta ante la Comisión.

(En la Cámara quedan apenas treinta diputados.)

SOLE DE SOJO se extiende en consideraciones de carácter técnico sobre el corte de materiales para la construcción naval.

Deduce de sus razonamientos que las primas acordadas son insuficientes para estimular la construcción.

Termina haciendo constar la necesidad de proteger la industria nacional, ya que los materiales para la construcción de buques en España son más caros que en el extranjero.

SIERRA RUSTARAZO dice que precisamente porque los materiales de construcción son más caros en nuestro país se establecen primas para los constructores.

Estima que en España, en cierta forma, se ha nacionalizado la industria de construcción naval. Y cuando se ha llegado a este resultado, cómo es posible temer que el Estado abandone dicha industria que tiene tanto derecho como la textil a ser protegida?

Señala la necesidad de incrementar en España la construcción naval, finalidad a la que trata de servir el proyecto.

CARRANZA considera insuficientes para estimular la construcción las primas concedidas por el proyecto.

(Ocupa la presidencia Alba.)
ALONSO RODRIGUEZ dice que, a lo que parece, el proyecto que se discute va contra las orientaciones económicas del ministro de Hacienda. Además, la Comisión no parece tener

interés en la rápida aprobación del proyecto, y si a esto se añade el escaso número de diputados que asiste a un debate de tanta importancia, cabe la posibilidad de que el proyecto sea retirado. Si esto es lo que va a ocurrir, convendría que se dijera claramente por el Gobierno.

IRUJO, por la Comisión, dice que, sin perjuicio de lo que el Gobierno conteste, él tiene que manifestar que no deben ser ciertos los propósitos de retirar el proyecto, por cuanto el ministro de Hacienda ha pedido a la Comisión que le informe acerca de la cifra global que sería necesaria para su realización.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO saluda a la Cámara y dice que, aunque desconoce detalladamente el proyecto que se discute, cree que si el Gobierno lo mantiene es porque no tiene el propósito de retirarlo.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica. Manifiesta que, de todos modos, su pregunta no es ociosa, entre otras razones, porque si el Gobierno piensa retirar el proyecto, huelga su discusión y la pérdida de tiempo consiguiente.

Queda retirado un voto particular de Solé de Sojo.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a votar el artículo 44.

ALONSO RODRIGUEZ pide votación nominal.

Como no hay número suficiente no se efectúa la votación, y se suspende este debate.

ALBA concede la palabra a Fuentes Pila para que haga la pregunta que había intentado hacer antes.

ALBA concede la palabra a Fuentes Pila para que haga la pregunta que había intentado hacer antes.

SALON LICEO - HOY, a las 4,30, 7,15 y 10,30, la preciosa comedia Metro, hablada en español

Gran éxito de risa y alegría continua. Pronto, los más grandiosos estrenos de la temporada.

LA CARTA DE STRAUSS

FUENTES PILA dice que quiere referirse a una carta recibida por el presidente de la Cámara del abogado de Strauss.

Pregunta, en su calidad de miembro de la Comisión de los 21, si el presidente se propone dar cuenta de dicha carta a la Cámara.

EL PRESIDENTE dice que habiendo recibido esa carta después de haber terminado su misión la Comisión investigadora, la había enviado al fiscal para que la uniera a los demás documentos que sobre el mismo asunto obran en su poder. No obstante, si algún diputado quiere conocer el contenido de la carta en cuestión, él no tiene inconveniente en informarle del particular.

FUENTES PILA rectifica, e insiste en la creencia de que la carta ha debido ser comunicada a la Cámara.

Tenga usted muy presente que la "Orquesta-maravilla" FOX-SUIN actúa solamente en el suntuoso Salón

donde se celebrará esta tarde un GRAN BAILE

Palcos. Servicio de bar y entrada a precios sin competencia.

EL PRESIDENTE replica que él no puede avenirse a la idea de dar alternativa de documento transcendental a una carta en la que se expresaba simplemente el domicilio de Strauss.

FUENTES PILA dice que la carta tiene algo más. A él le consta que se refiera a documentos posteriores a los que han sido examinados por la Comisión especial.

ALBA: Razón de más para que escapando esos documentos a las facultades de la Comisión yo haya decidido su envío al fiscal. Por lo demás, a mí me preocupa la interpretación que darán en el extranjero a la importancia que aquí se concede a cierta clase de documentos.

FUENTES PILA protesta energicamente contra las anteriores palabras, que considera envuelven un juicio de la cuestión que se trata.

EL PRESIDENTE llama la atención a Fuentes Pila, cuya actitud no corresponde a la cortesía que la presidencia ha mostrado con él.

FUENTES PILA dice que cuando se le acusa de descortesía su sensibilidad reacciona vivamente.

EL PRESIDENTE: Yo también tengo mi sensibilidad. Lo ocurrido me servirá de norma para otra vez.

FUENTES PILA dice que no sentía interés particular por que se diera cuenta de una carta cuyo contenido ya conocía.

SALON LICEO

¡Pronto! ¡Pronto! ¡Pronto!
El mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada.

Exclusivas DIANA presenta la película del éxito clamoroso:

MADRE ALEGRIA

Genial creación del eminente primer actor **Gaspar Campos** con la encantadora **Raquel Rodrigo** y **Ana Leyva**.

Con intervención de la Nifa de la Puebla y los «Campanilleros» de Borujón.—Realización magistral del gran director santanderino don José Buchs.

Con intervención de la Nifa de la Puebla y los «Campanilleros» de Borujón.—Realización magistral del gran director santanderino don José Buchs.

Con intervención de la Nifa de la Puebla y los «Campanilleros» de Borujón.—Realización magistral del gran director santanderino don José Buchs.

INFORMANDO ANTE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—El presidente del Consejo estuvo en una de las Secciones del Congreso informando ante la Comisión parlamentaria de Hacienda. Al terminar la reunión, manifestó el señor Chapaprieta:

—He estado informando ante la Comisión, que lleva muy adelantados sus trabajos. El martes próximo comenzará la discusión. Todos los días, a partir del martes, se discutirán los proyectos de Hacienda y presupuestos, y tengo la esperanza de que antes de finalizar el año estarán terminados. Es más esencial para mí que la presidencia del Consejo, mi gestión al frente del Ministerio de Hacienda.

EL PROXIMO CONSEJO

El señor Chapaprieta manifestó esta tarde que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

RECLAMANDO LA PRESENCIA DE LA MAYORIA

El presidente de la Cámara conferenció esta tarde en su despacho con los jefes de las minorías de Izquierda republicana y Unión republicana, señores Barcia y Lara.

Le manifestaron estos señores que no están dispuestos a que se apruebe ni un solo proyecto más en el salón de sesiones si no está presente en la discusión de éstos la mayoría.

El presidente—nos dijeron—comprendió la razón que teníamos para adoptar esta actitud, y le hemos dicho que dada la importancia de los problemas que se discuten y que se van a discutir en las Cortes consideramos de absoluta necesidad la presencia de la mayoría en el salón de sesiones. El presidente nos ha manifestado que hará las gestiones oportunas para ello.

He de advertir a ustedes—dijo el señor Barcia—que en el caso de que no seamos atendidos haremos todo lo posible porque no se apruebe ni un proyecto más.

ALONSO RODRIGUEZ: El interés de su señoría es un interés monárquico.

EL PRESIDENTE: Queda terminado el incidente.

SALON FERIA DE MUESTRAS

Magnífica pista. Formidable orquesta. Hoy, gran baile de 5 a 9.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara recibió a los informadores al terminar la sesión, y les anunció el programa para el martes.

En primer término irá una interpellación de Mangrane al ministro de Hacienda y presidente del Consejo, relativo a la vida económica española, y después continuación de la discusión de azúcares y el primer dictamen al impuesto sobre la renta. Finalmente,

seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y media.

POLITICA

Don Alejandro Lerroux ha desistido de su proyectado viaje a un balneario de Portugal.

Madrid.—Don Alejandro Lerroux ha desistido de su proyectado viaje a un balneario de Portugal.

El presidente del Consejo estuvo en una de las Secciones del Congreso informando ante la Comisión parlamentaria de Hacienda. Al terminar la reunión, manifestó el señor Chapaprieta:

—He estado informando ante la Comisión, que lleva muy adelantados sus trabajos. El martes próximo comenzará la discusión. Todos los días, a partir del martes, se discutirán los proyectos de Hacienda y presupuestos, y tengo la esperanza de que antes de finalizar el año estarán terminados. Es más esencial para mí que la presidencia del Consejo, mi gestión al frente del Ministerio de Hacienda.

EL PROXIMO CONSEJO

El señor Chapaprieta manifestó esta tarde que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

RECLAMANDO LA PRESENCIA DE LA MAYORIA

El presidente de la Cámara conferenció esta tarde en su despacho con los jefes de las minorías de Izquierda republicana y Unión republicana, señores Barcia y Lara.

Le manifestaron estos señores que no están dispuestos a que se apruebe ni un solo proyecto más en el salón de sesiones si no está presente en la discusión de éstos la mayoría.

El presidente—nos dijeron—comprendió la razón que teníamos para adoptar esta actitud, y le hemos dicho que dada la importancia de los problemas que se discuten y que se van a discutir en las Cortes consideramos de absoluta necesidad la presencia de la mayoría en el salón de sesiones. El presidente nos ha manifestado que hará las gestiones oportunas para ello.

He de advertir a ustedes—dijo el señor Barcia—que en el caso de que no seamos atendidos haremos todo lo posible porque no se apruebe ni un proyecto más.

ALONSO RODRIGUEZ: El interés de su señoría es un interés monárquico.

EL PRESIDENTE: Queda terminado el incidente.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Esta tarde el señor Lerroux acudió al Congreso y conversó en los pasillos con varios periodistas.

Al ver que los informadores se dirigían a él, el señor Lerroux les preguntó:

—¿Qué desean ustedes?
Y añadió:
—Ahora no puedo dar noticias.

—Únicamente—le contestaron los periodistas—queremos saludar a usted.

—Eso revela—agregó—que atienden a ustedes a las grandezas caídas.

—Caidas, no, se le objetó.

—Bueno, derribadas.

Otro repórter preguntó al jefe del partido radical qué había de cierto en las noticias publicadas acerca de un posible viaje suyo a un balneario de Portugal.

—Tengo que rectificar esa noticia. En efecto, hace algún tiempo, tenía pensado aprovechar unos días de vacaciones para hacer la cura de aguas en ese balneario; pero, por lo avanzado de la estación, he desistido por ahora de hacer ese viaje, y aquí estoy. Pero como yo no miento y ayer dije que no venía a la sesión porque me

Marchaba de Madrid, me ausenté, en efecto, para no incurrir en equivocaciones y, además, porque, de haber venido, hubiera dicho más cosas, probablemente, que las que dijo el señor Pérez Madrigal.

Quiero también que hagan ustedes constar que en el partido radical no hay más jefe que yo, ni más autoridad que la mía, ni más jefatura que la mía.

—Es que un periódico—dijo un informador—ha publicado la fotografía de su heredero...

—Eso está bien, y es lícito para hacer política; pero, tanto sea persona que es el señor Alba, como todas las del partido radical, están conformes en que yo soy el jefe y que lo soy mientras yo quiera y viva.

Cuando se dirigía al salón de sesiones, le interrogó otro periodista:

—¿Va usted a intervenir esta tarde?

—Nada de hablar; no quiero hablar, porque si hablara causaría un daño irreparable a la República, y la República está por encima de todo, incluso por encima de mí mismo.

DIPUTADO INDISPUESTO

El diputado de la Ceda señor Zaforteza se sintió repentinamente indispuesto y hubo de ser asistido en el botiquín del Congreso.

CAMBIANDO IMPRESIONES

A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Chapaprieta, Gil Robles, Lucía y Salmón.

A las seis y cuarto de la tarde terminó la reunión, y el señor Lucía manifestó que se habían reunido para cambiar impresiones acerca del cumplimiento de las cantidades fijadas en el presupuesto de 1936 con destino al paro obrero y las que han de concederse para el plan de obras públicas.

El señor Lucía manifestó que marchaba a su departamento para hacer el cumplimiento de esas cantidades para la realización de las obras que quedan para el año próximo.

El señor Chapaprieta celebró esta tarde una conferencia con el señor Ventosa.

LA INTERPELACION DE MANGRANE

El diputado señor Mangrane visitó al presidente de la Cámara para preguntarle cuándo iba a poder explicar su interpellación.

Le dijo el señor Alba que podría hacerlo el martes próximo.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA GESTORA MUNICIPAL

Esta tarde celebró una conferencia con el jefe del Gobierno don Melquíades Alvarez.

A la salida, manifestó que le había llamado el presidente del Consejo para ofrecerle la presidencia de la Comisión gestora municipal de Madrid.

El señor Alvarez dió el nombre de uno de sus correligionarios al presidente del Consejo.

La persona designada por el jefe del Partido Liberal Demócrata es el gestor don Sergio Alvarez Villamil, el cual será nombrado presidente de la Gestora en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento.

HABLANDO CON LUCIA

Los periodistas hablaron unos momentos esta tarde con el ministro de Obras públicas y Comunicaciones,

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES. — EJERCICIO DE 1935.

Con esta fecha queda abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales del citado ejercicio, correspondientes al Ayuntamiento de SANTANDER.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925, en la cual serán aquellas cursadas a domicilio para hacerlas efectivas, advirtiéndose a los contribuyentes que se hayan trasladado de domicilio, desde la recogida de las hojas declaratorias a la fecha, la obligación que tienen de comunicar dicho traslado a esta dependencia, o de no hacerlo así para recoger sus cédulas a la misma.

En los pueblos del extrarradio, y con objeto de dar facil

El Comité de los 18 ha estudiado la aplicación de las sanciones.

quien hicieron preguntas relacionadas con el Consejo de esta mañana.

—El día que yo deje de ser ministro—dijo el señor Lucía—ya lo notarán ustedes, porque yo les digo todo cuanto se puede decir de lo que ocurre en los Consejos de ministros.

Eso ha ocurrido esta mañana, que les he dicho a ustedes todo.

—¿Se ha hablado de la ley electoral?—preguntó un periodista.

—Al hacer su discurso, el presidente de la República habló incidentalmente de este asunto; pero no llegó a profundizar, porque el Gobierno es poco más o menos, lo mismo que el anterior. Y ya conocen ustedes los nuevos nombramientos, porque alguien se los habrá dado.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º.

UNA MANIFESTACION DE CIEGOS
Este tarde, a las cuatro, comenzaron a estacionarse en la calle Mayor, esquina a la de San Cristóbal, numerosos ciegos, que, sin duda, habían acordado manifestarse en el citado lugar con objeto de dirigirse en masa al Ministerio de la Gobernación, para protestar ante el ministro por la situación angustiosa en que se encuentran con motivo de la prohibición de la mendicidad en las calles de la población.

Los ciegos, en un principio, fueron atendidos con un subsidio; pero, según han manifestado algunos de ellos, en la actualidad, hace más de dos meses que no se les paga. Por esta razón acordaron reunirse y hacer la protesta ante las autoridades.

Del Ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Asalto, que acordonaron la calle y les impidieron llegar al Ministerio para hacer su protesta.

Como la actitud de los ciegos continuara como en los primeros momentos y acrecentaron en su protesta, un capitán de Asalto se puso al habla con varios ciegos que forman la Directiva, y les hizo saber la necesidad de que se disolvieran, prometiéndoles que esta noche podría destacarse una Comisión de ciegos al Congreso, para ponerse al habla con el ministro de Trabajo, el cual les atendería en sus justas peticiones.

Los que formaban la Directiva hablaban con sus compañeros, y les rogaron que se dirigieran todos a la calle de Luzón, donde tienen su Centro, y desde éste partiría la Comisión para entrevistarse con el ministro, en el Congreso.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA
Don Abilio Calderón manifestó que había propuesto a la Comisión que se reuniera por la mañana y por la tarde, el viernes, sábado y lunes; pero, por motivos muy atendibles, acordó la Comisión no reunirse hasta el martes, en cuyo día se propone dictaminar la sección de obligaciones generales.

Hoy—añadió el señor Calderón—hemos dictaminado el presupuesto de la Presidencia, sin modificación sobre el proyecto, y por su importe de quince millones de pesetas.

Las sanciones relativas a los servicios que han quedado afectos a la Presidencia ascienden a 1.400.000 pesetas.

Goiñac COMENDADOR
LA CASA PRODUCTORA NO DESTROYE LA PELICULA

Gil Robles manifestó a los periodistas que después del acuerdo del Consejo de ministros relacionado con la proyección de la película «Tu nombre es tentación», y a pesar de las facilidades que dió la representación en Madrid de la Casa productora y de haberse recibido un telegrama en que se anunciaba destruir los negativos de la cinta a presencia de nuestro embajador en los Estados Unidos, se ha sabido con posterioridad que al parecer la «Paramount» no se halla dispuesta a destruir la película.

El lunes no tenemos conocimiento de que la película haya sido destruida, no se proyectarán en ninguno de los cinematógrafos españoles más películas de dicha marca.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso dos proyectos de ley. Uno referente a ampliar a tres años el tiempo de permanencia de los alumnos en las Academias militares, en lugar de los cuatro semestres que cursan ahora.

Otro fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar durante el año 1936.

El proyecto sobre el tiempo de permanencia de los alumnos en las Academias militares, dice así:

F. Diaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna DE 10 a 12 y de 4 a 6. Tel. 1061.
BERNAN CORTES, 1. PRIMERO

«A las Cortes: La ley de 12 de septiembre de 1932 referente al reclutamiento de la oficialidad, determina en el artículo 5 que los alumnos de las Academias militares comprendidos en los apartados a) y b) del artículo tercero de dicha ley cursen en dichas Academias un plan de estudios divididos en cuatro semestres, siendo promovidos al aprobar los estudios al empleo de teniente.

Los preceptos de esa ley han sido aplicados hasta el presente a las dos promociones de alumnos ingresados en las convocatorias de junio y noviembre de 1934, habiéndose puesto de manifiesto la imposibilidad de desarrollar en el corto espacio de cuatro semestres el reducido plan de estudios vigente, necesitando de una completa transformación.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplia en los indispensables el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Artículo primero. En tanto no rocaiga resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras halla en las Academias militares alumnos que sigan el plan de estudios que fija la ley de 12 de septiembre de 1932, queda modificado el artículo 5 de la misma en el sentido de que los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) que cita su artículo tercero, cursarán en las Academias militares un plan de estudios de tres años de duración en vez de los cuatro semestres que dicha ley determina, siendo promovidos al aprobar los estudios al empleo de teniente. Los alumnos comprendidos en el apartado 5 del mismo artículo tercero se ajustarán en sus estudios a los cursos que se fijan por el Ministerio de la Guerra, no pudiendo exceder su duración de la del último curso de los que siguen el plan completo. Los tres grupos seguirán en común un curso de aplicación teórica y práctica de conjunto como aquella ley determina.

Artículo segundo. Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

EL CONTINGENTE MILITAR

El proyecto sobre el contingente militar dice así:
«A las Cortes: Presentado ya al Congreso de los diputados el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el ejercicio económico de 1936, en el que han sido consignadas las plantillas orgánicas de los Cuerpos, Centros y establecimientos militares, y conocida, por lo tanto, la fuerza permanente del Ejército durante dicho año, se hace preciso cumplir el precepto del artículo 37 de la Constitución, fijando el contingente militar.

No es suficiente que el contingente de tropas sea la totalidad del consignado en las plantillas, dada la modalidad de la nueva organización del Ejército, pues con objeto de dar cabida en filas a la mayor parte posible, el cupo de instrucción en los llamados precisos, resulta muy necesario elevar la fuerza permanente hasta un límite adecuado, que permita, por otra parte, incrementar transitoriamente los efectivos con motivo de las maniobras militares y Escuelas prácticas o en circunstancias anormales, compensándose estos aumentos con licencias de carácter general u otras reducciones en determinados meses del año.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el señor presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Artículo único. Se fija en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa durante el año económico de 1936, sin incluir en él los del Cuerpo de Inválidos y Plenipotenciaria militar de Mahón.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

A las siete de la tarde el jefe del Gobierno abandonó la Cámara, y dijo que se iba a trabajar al Ministerio de Hacienda.

Se han presentado—añadió—varios dictámenes de presupuestos y el martes comenzará la discusión a fondo sin interrupción ninguna, de lo que ya tenía muchas ganas.

—¿Qué impresión tiene usted de la asistencia de la mayoría al Gobierno? —La mayoría nos asistirá con sus votos y con su presencia.

Un periodista dijo que los señores Lara y Barcia habían visitado al presidente de la Cámara para hablarle de este asunto, que les preocupaba vivamente.

—Pues a quien tenía que preocupar en definitiva era a mí. Esta tarde ha

VARIAS
Ha comenzado en Valencia la campaña de exportación de naranja.

HERIDO DE UNA PUÑALADA
Madrid.—Esta mañana, por antiguos resentimientos, riñeron José Jiménez Fernández, de cuarenta y cinco años, con domicilio en Joaquín Arjona, 19, y Teógenes García Luis, de treinta y cuatro, con domicilio en Calvo Asensio, 13.

Este último, con una navaja, causó a José lesiones que los médicos de la Casa de Socorro, donde fué asistido, calificaron de pronóstico reservado. El agresor fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad, que le puso a disposición del Juzgado de guardia.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO
Madrid.—Anselmo Doroteo Muro ha denunciado a la Policía que en un establecimiento de su propiedad, en la calle de Narváez, 11, penetraron ladrones, que se llevaron géneros por valor de 500 pesetas.

Doctor GARCÍA BUSTAMANTE
Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Tel. 2361 y 3304.

LA EXPORTACION DE UVA A ALEMANIA

Berja.—Ha producido gratísima impresión la noticia de que han sido cursados telegramas al Gobierno por el diputado don Lorenzo Gallardo, el alcalde, el Círculo Mercantil y otras entidades, acerca de la necesidad de ampliar las divisas para la exportación de uva a Alemania.

Se espera que el Gobierno, convencido de que esta ampliación es indispensable para la vida de la región, que no tiene otro ingreso de importancia que el que proporciona la exportación de uva, prosiga las negociaciones con Alemania para la dicha ampliación de divisas.

De lo contrario, se acerca una época de paro y miseria para Almería.

HOMENAJE A LA VEJEZ
San Sebastián.—En la Casa Consistorial se ha celebrado el Homenaje a la Vejez.

El alcalde, después del discurso, entregó una libreta de una renta vitalicia de una peseta diaria a cada uno de los 24 ancianos homenajeados.

Los niños de las escuelas, que asistieron con sus maestros, entregaron ramos de flores a las ancianas.

UN SUICIDIO
Villena.—En el kilómetro 398 de la línea férrea de M. Z. A., fué hallado el cadáver de un hombre.

Posteriormente se ha sabido que se trataba de Miguel Grau López, de treinta y tres años, casado, cobrador de la Electro Harinera Villenense. Se ignoran las causas del suicidio.

Deja mujer y tres hijos. Era persona que gozaba de muy buenas relaciones en esta población, donde ha causado extrañeza su suicidio.

LAS PRIMERAS CAJAS DE NARANJA

Valencia.—Ayer llegaron a este puerto, para su embarque, las primeras cajas de naranja de la temporada. Los embarques no comenzarán con regularidad hasta el día 4 de noviembre.

VISITANDO A BLASCO

Valencia.—Ayer, a las seis de la tarde, después de terminar la sesión celebrada en el Ayuntamiento, 27 concejales que habían asistido a la re-

habido varias votaciones, todas ellas muy lucidas.

LA COMISION DE GUERRA

Se ha reunido la Comisión de Guerra, presidiendo el señor Pérez de Rozas, y actuando de secretario el señor Manglana.

La Comisión ha aceptado los votos particulares de los señores Rodríguez de Viguri y Ortiz de Solórzano al dictamen que tiene ya presentado, y cuya discusión comenzó esta tarde sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

Además, y de acuerdo con el ministro, para dar satisfacción a las observaciones del señor Alonso, diputado de Unión Republicana, ha acordado rectificar en el momento oportuno el dictamen en el sentido de que la gran movilización a que se refiere el mencionado dictamen sólo podrá llevarse a efecto en caso de guerra con potencia extranjera.

Prosiguió la discusión del proyecto de ley de bases orgánicas de la Aeronáutica nacional.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura y terminó el dictamen sobre el proyecto de ley referente a la remolacha.

Comenzó el estudio de los votos particulares presentados al dictamen.

LAS CLASES DE ADULTOS

La «Gaceta» publica hoy una circular de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que en el presente curso, las clases nocturnas de adultos funcionarán con carácter obligatorio en todas las escuelas de niños y mixtas servidas por maestros en la forma que la circular indica.

MINISTRO FRANCÉS A MADRID

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había pasado por Córdoba, en viaje hacia Madrid, el ministro francés M. Marin.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

unión se trasladaron a Torrente, donde actualmente reside don Sigfrido Blasco, para significarle su protesta por la participación que se le ha atribuido en relación con el asunto del juego.

CARBON PARA LA CARIDAD
Valencia.—La Asociación Valenciana de Caridad, ante la proximidad del invierno, se ha dirigido a los principales almaceneros de carbón en demanda de dicho combustible para calefacción de los dormitorios, habiendo remitido dos toneladas, como donativo, la Compañía de Contrataciones e Industrias.

LOS TRABAJOS DE RECOLECCION DE LA ACEITUNA
Sevilla.—La Federación andaluza de trabajadores de la tierra, afecta a la U. G. T., ha presentado al gobernador un escrito señalándole la anomalía de que las reuniones que venían celebrando patronos y obreros para concertar las bases de trabajo en la recolección de la aceituna, hayan sido suspendidas inopinadamente.

Los firmantes del escrito hacen constar su espíritu de transigencia en estas reuniones y dice que, en la actualidad, los obreros ignoran si existen bases reguladoras del trabajo para la recolección y trabajos de molino. Piden, finalmente, al gobernador, que las reuniones se reanuden para concertar las bases necesarias.

UNA MULTA

Cádiz.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Setenil José Moreno Jiménez, por haber sorprendido una partida de monte en una taberna de su propiedad, sita en la Plaza de la República.

BARCELONA

El público hace gran demanda del carnet electoral.

EL CARNET ELECTORAL
Barcelona.—El consejero de Gobernación señor Jover Nonell, recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que la próxima semana comenzará a confeccionarse el carnet electoral.

Añadió que, en vista de que los quioscos instalados en la vía pública para la solicitud del carnet electoral eran las oficinas que daban más rendimiento, se instalarán otros quioscos.

Dijo que en el quiosco de la plaza de Cataluña se ha despachado un

LA MARCHA HACIA EL FRENTE

Addis Abeba.—La fecha de la marcha del Negus a Dessie no ha sido aun fijada oficialmente.

La carretera de Addis Abeba a Dessie está llena de tribus que se dirigen a Dessie en grupos de unos treinta hombres al mando de sus jefes.

LA DIRECCION DEL AVANCE ITALIANO

Addis Abeba.—La información relativa a los preparativos del ataque italiano, indica que éstos han cambiado su base del Sur al Norte de Mousa Alf, con intención de avanzar hacia el Oeste desde Assal en dirección a Dessie, atravesando la región de Danakil e inclinándose después hacia el Suroeste en dirección al ferrocarril.

Se informa que las columnas de avance que han entrado ya en el desierto incluyen a 800 hombres del Cuerpo de Caballería, que se dirigen directamente hacia el ferrocarril.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial facilitado hoy dice:

«El general Di Bono telegrafía: «En Eritrea, las «Camisas negras» han ocupado el 30 de octubre la zona de pozos de Malchech, en el camino de Edghamam a Macalle.

El número de esclavos libertos se eleva a 16.000 en la zona ocupada por el segundo cuerpo de Ejército.

En Somalia, los «Dubats» han atacado a los grupos guerreros abisinios al Norte del río Daua. El enemigo se dió a la fuga, abandonando once muertos. Por nuestro lado sólo tuvimos tres muertos y dos heridos.

La actividad aérea es normal en todos los sectores.»

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS

Londres.—Continúan las conversaciones entre Londres y Roma en relación con una eventual retirada de las unidades británicas del Mediterráneo.

En relación con esto, se confirma que ello fué objeto de la visita de sir Eriax Droumond al palacio de Venecia.

En los círculos diplomáticos ingleses se hace observar que todas las condiciones puestas para la retirada de algunos barcos de guerra no han sido cumplidas todavía.

ACTOS EN HONOR DE APELES MESTRES

Estos días se están celebrando diversos actos de homenaje al gran artista catalán Apeles Mestres, que ha cumplido los ochenta años de edad.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que se le otorgue la medalla de la ciudad, que le será entregada solemnemente en el salón de Ciento, con asistencia de las autoridades.

La Asociación del Teatro Selecto organizó a su vez un acto de homenaje popular, que tuvo lugar en el Teatro Novedades, y en el que tomaron parte la mayoría de los artistas barceloneses.

CONFERENCIA SUSPENDIDA
Atendiendo a una orden de la autoridad, ha sido suspendida la conferencia que hoy debía celebrarse en el local de la Unión Democrática de Cataluña, a cargo del diputado del Parlamento catalán don Pablo Romeva.

PESQUISAS
La Policía ha detenido a tres individuos que se supone pueden haber tenido participación en el atentado contra unos agentes de Prisiones.

Estos detenidos tenían estrecha relación con el pistolero que ha muerto en Palma de Mallorca.

El Juzgado encargado del sumario por la muerte de los agentes de Prisiones ocurrida en la calle de Aragón, ha enviado un oficio a la Guardia civil para que procure la detención de los autores.

También ha enviado un oficio a la Policía, en el que se da cuenta de las actuaciones que se están practicando. En el oficio se ordena también que se averigüe la intervención que pueda tener en este asunto el automóvil 59.561, que estaba parado en el lugar donde ocurrió el hecho. Se pide también en el oficio que se diga a quién pertenece la huella dactilar que fué encontrada en el otro coche, número 59.450, en el que huyeron los pistoleros.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6

EXTRANJERO

El vapor español «Zabalbide», que se incendió, se está hundiendo.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Lanchau (provincia de Kan-Sum, China).—Aproximadamente han resultado muertas, a consecuencia de una explosión que tuvo lugar el pasado día 20 del actual, dos mil personas—incluso familias enteras.

El hecho se produjo en un depósito de municiones de esta capital.

Al derrumbarse un edificio quedó sepultado el obispo católico, de nacionalidad alemana, doctor Buddenbrock, que sufre heridas gravísimas.

Un Hospital quedó completamente destruido.

RAPTAN A LA ESPOSA DE UN MEDICO

Detroit.—El célebre médico doctor J. H. Mcgraw ha informado a la Policía que su esposa, Dorothy, ha sido raptada cuando salía de su casa para ir de compras.

EL HUNDIMIENTO DEL «ZABALBIDE»

Liverpool.—El vapor español «Zabalbide» se va hundiendo gradualmente. La popa toca ya el fondo, pero la proa sobresale todavía del agua. El puente y el cargamento arden furiosamente.

El vapor de salvamento «Salvor» se mantiene cerca del «Zabalbide».

LA GUERRA ITALOETIOPE

Como resultado del avance se han trabado ya pequeños combates.

En efecto, parece que los ingleses reclaman una reducción de las fuerzas italianas en Libia, hasta ponerlas al nivel de las fuerzas anglo-egipcias de Egipto; la cesación de la propaganda antibritánica en Egipto y en ciertas regiones de influencia británica, y cesación de los ataques de la Prensa italiana contra la Gran Bretaña.

Parece que las conversaciones se refieren todavía a estos puntos. Oficialmente se dice que no se ha llegado a un resultado, pero que «la puerta no está en modo alguno cerrada».

LA REUNION DE LOS 18.

Ginebra.—Reina gran animación en esta capital. Con Eden han llegado varios funcionarios del Foreign Office, especialmente los señores Malkin y Strang.

Sir Samuel Hoare no prolongará probablemente su estancia más allá del domingo.

En los círculos ingleses se insiste en el carácter del desplazamiento de sir Samuel Hoare, desocho, sobre todo, de testimoniar públicamente con su presencia al lado de Eden la unidad de la política exterior inglesa.

El Comité de los dieciocho estuvo reunido hasta la una de la tarde, y se ocupó de los efectos de las sanciones sobre los contratos comerciales vigentes.

A propuesta del delegado español, se acordó que los contratos para entrega de mercancías procedentes de Italia concertados con anterioridad al 19 de octubre, y cuyo pago haya sido hecho efectivo, quedarán exentos del boicot acordado a los productos italianos.

Los contratos para tales entregas, cuyos pagos no hayan sido satisfechos, serán cancelados o suspendidos durante el periodo de sanciones.

La Comisión, que se ha vuelto a reunir a las tres de la tarde, está estudiando los contratos que hayan sido pagados parcialmente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 12. Teléfono 2885

LA APLICACION DE SANCIONES

Ginebra.—La estadística de contestación a las sanciones era a mediodía la siguiente:

Cuarenta y cinco para el embargo sobre las armas cuarenta y tres para las medidas financieras, cuarenta y dos para las sanciones económicas y treinta para el apoyo mutuo.

Las últimas respuestas aceptando todas las responsabilidades, han sido las de El Salvador, Panamá y Siam.

Chile se ha adherido a las proposi-

chosas, la esposa de José Salas (a «El Cabra»), cuyo verdadero nombre es Domingo Cabrera Pedrol.

El jefe de Policía recibió una carta de Cabrera anunciándole que, si no ponía en libertad inmediatamente a su esposa, mataría a cuantos policías se le pusieran delante, y que a él no se le cogería vivo.

Por las fotos que obran en la Jefatura de Policía ha sido reconocido como uno de los que tomaron parte en la muerte del verdugo de esta Audiencia, hecho ocurrido poco después de la ejecución de Aranda.

Con los datos enviados de Palma, se ha comprobado que la pistola que llevaba Cabrera era marca «Star», cuyo número corresponde a la registrada en las guías de la Guardia civil de Barcelona número 2.058, licencia y guía gratuita expedida en 1934 al subcabo de Somatén de esta ciudad, Aguado, el cual está reclamado en rebeldía por la autoridad militar.

La Policía de Palma busca a los compañeros de Babrera, que se cree no eran compañeros de fechorías de este último, sino gente nueva en estos menesteres.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6

EXTRANJERO

El vapor español «Zabalbide», que se incendió, se está hundiendo.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Lanchau (provincia de Kan-Sum, China).—Aproximadamente han resultado muertas, a consecuencia de una explosión que tuvo lugar el pasado día 20 del actual, dos mil personas—incluso familias enteras.

El hecho se produjo en un depósito de municiones de esta capital.

Al derrumbarse un edificio quedó sepultado el obispo católico, de nacionalidad alemana, doctor Buddenbrock, que sufre heridas gravísimas.

Un Hospital quedó completamente destruido.

RAPTAN A LA ESPOSA DE UN MEDICO

Detroit.—El célebre médico doctor J. H. Mcgraw ha informado a la Policía que su esposa, Dorothy, ha sido raptada cuando salía de su casa para ir de compras.

EL HUNDIMIENTO DEL «ZABALBIDE»

Liverpool.—El vapor español «Zabalbide» se va hundiendo gradualmente. La popa toca ya el fondo, pero la proa sobresale todavía del agua. El puente y el cargamento arden furiosamente.

La Hernia curada

Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista Sr. TORRENT, que posibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obturando y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Únicamente con este maravilloso y supremo aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesa ni abulta, amoldándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar herniado. Si quiere poner fin para siempre a su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente le atenderá en Santander y en el Hotel Igacia, únicamente el próximo lunes, día 4 del corriente.

NOTAS: En Infiesto, el día 3, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas, medicinas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

EL PROBLEMA DE LOS EMPLEADOS

Se reune la Comisión reorganizadora de servicios.

CONFIRMANDO UNA INFORMACION

La información que, acerca de este asunto, publicamos ayer, ha quedado plenamente confirmada.

En la mañana de ayer se notificaron los ceses a todos los funcionarios interinos en número de cincuenta.

Quedaron, por lo tanto, despedidos como ahora se dice—tres auxiliares, dos agentes ejecutivos, un maestro de la escuela del Sardinero, un cobrador de la Pescadería, un Islero de la Sección de Obras, trece vigilantes de Arbitrios, seis conductores de la Limpieza, cinco bomberos, dos médicos, un odontólogo, una fregadora y un portero-ordenanza.

También, como anunciamos, seguidamente se extendieron las credenciales de temporeros, al maestro de la escuela del Sardinero, a los dos médicos, al odontólogo y a los dos agentes ejecutivos, que seguirán, con esa clasificación, desempeñando sus puestos.

COMO QUEDARAN LAS PLANTILLAS

Según nuestras noticias, las plantillas quedarán acopladas de la siguiente forma:

Banda municipal de música: Como está.

Cuerpo de bomberos: Prestaban servicio sesenta y cuatro fijos y diecisiete interinos. Quedarán setenta y siete.

Cuerpo de Arbitrios: Prestaban servicio setenta y nueve fijos y trece interinos. Quedarán ochenta y cuatro.

Sobre los demás cargos no se ha determinado aún nada, continuando su labor en días sucesivos, la Comisión reorganizadora.

LO QUE DICEN LAS OPOSICIONES

Don Ernesto del Castillo Bordenave nos hace las siguientes consideraciones, que recogemos como prueba de imparcialidad:

«Compensación económica de los resultados de la reorganización aprobada.—Los 34 empleados subalternos que quedan sin acoplar a las nuevas plantillas cuestan al año, a razón de pesetas 2.958'25 cada uno, la cantidad de 100.512'50.

Estos 34 empleados, que pasan a ser obreros, y cuyo jornal es de 8'25 pesetas al día, y suponiendo en el mejor de los casos para el Ayuntamiento, de que sólo trabajen de los 365 días del año 273 días, que son los que resultan de restar de los 365 días del año los 57 domingos, las cinco fiestas oficiales y 30 días de mal tiempo, que hacen un total de días sin jornal de 92, resulta que, multiplicando los 273 días que trabajará cada obrero por el jornal que es de 8'25 pesetas, cobrarán al año los 34 obreros la cantidad de 76.576'50 pesetas, más el importe de los materiales que han de emplear en las obras que ejecuten, que, según el señor aparejador, se puede calcular en por cada obrero de trabajo manual y por día, y como los 34 obreros han de trabajar cada uno 273 días por año, multiplicando estos días por los 34 obreros resulta que trabajarán al año 9.282 días, y gastan en materiales la cantidad anual de pesetas 30.630'60, que sumadas a las 76.576'50 importe de los jornales, hacen una suma total de gastos al año de 107.207'10.

Para mis cálculos parto de la base que quedan 34 cesantes, y para cuyo resultado calculo que se jubilarán 12 de los actuales subalternos que, suponiendo como término medio que les correspondiera el 50 por 100 de su sueldo actual, que es de 2.958'25 pesetas, despreciando lo que importen los cuatros años que muchos de ellos cobran, y que, por tanto, aumentan el importe de su sueldo actual, y desde luego que también es aumento en el importe de su jubilación, es indudable que del importe anual de las 12 jubilaciones importarán como mínimo 17.737'50.

Resumen.—Las economías de dejar cesantes a los 34 empleados subalternos a razón de 2.958'25 pesetas cada uno, importan 100.512'50 pesetas.

Gastos que ocasionan estas cesantías. Importe de los jornales de los 34 cesantes al pasar a obreros manuales al año, 76.576'50; importe de materiales al año para que trabajen, 30.630'60; importe de las 12 jubilaciones, pesetas 17.737'50; importe de la plaza de nueva creación de auxiliar administrativo, 2.958'25. Total, 127.900'85.

Importan los gastos, 127.900'85; importa la economía, 100.512'50; saldo en contra del Ayuntamiento, 27.388'35. Ernesto del Castillo Bordenave.»

FRENTE A ESTA ARGUMENTACION

Frente a esta argumentación se decía ayer por el Ayuntamiento:

Primero.—Que, efectivamente, se gastarán los jornales de esos obreros, pero, en cambio, dejarán de percibirlos los que se acostumbraba a llamar, lo que supone una importante contrapartida.

Segundo.—Que el renglón que se asigna por materiales no puede ni debe tenerse en cuenta, por cuanto que igual los hubieran empleado otros obreros a los que se llamase a trabajar.

Tercero.—Que no se puede fijar el número de obreros que quedan, por cuanto que no será conocido hasta que se hagan las jubilaciones y se determinen exactamente las plantillas.

En fin, pronto se saldrá de dudas.

SE REUNE LA COMISION Y REDACTA EL SIGUIENTE ANUNCIO

«El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir concurso público para proveer 12 plazas del Cuerpo de Limpieza pública y cinco del de Arbitrios y todas aquellas cuyas vacantes se produzcan hasta el día en que termine el plazo de admisión que se señala con sujeción a las condiciones que estarán de manifiesto en el Negociado de Personal de esta Corporación durante las horas oficiales.

Dicho concurso se celebrará el día 8 del próximo noviembre, pudiendo los interesados hasta el día antes de la celebración del acto presentar, durante las horas reglamentarias, en el Negociado del Registro General de esta Corporación, las solicitudes para optar al mismo, en las que deberán alegar cuantos derechos estimen que les asisten para obtener preferencia en orden a las condiciones que la otorgan, según lo establecido en el concurso.

Santander, 31 de octubre de 1935. El alcalde, Hermínio Villegas.»

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?

Pues acuda a

EL PISO
PLAZA VIEJA, 6, 1.º
donde encontrará artículos de invierno muy fuera de precio.

EN CIRIEGO

Las visitas a la ciudad de los muertos.

Aprovechando la esplendidez del día, fué enorme el gentío que ayer, víspera de la fiesta conmemorativa de Todos los Santos, se trasladó al cementerio de Ciriego para rendir el acostumbrado tributo a los muertos.

El personal que tiene a su cargo el cuidado y administración de la necrópolis, según confesión propia, no recuerda una concurrencia mayor de visitantes en tal fecha como la de ayer.

En los autobuses, taxis y bastantes a pie, se trasladaron a Ciriego muchos centenares de personas, dedicándose a la pladosa labor de arreglar las sepulturas y pintar cruces, siendo no pocos los que se anticiparon al día acostumbrado para depositar coronas y ramos de flores en las tumbas de sus deudos y amigos.

Para nosotros, la nota más simpática corresponde a los niños de las escuelas del Centro, que, por iniciativa propia, dedicaron un bello ramo de flores a la memoria del que fué su profesor don Antonio Arce.

También los niños conservan vivo el recuerdo de sus profesores cuando éstos han sabido inculcar en sus corazones sentimientos nobles y elevados.

Merece consignarse que, a pesar de la aglomeración de vehículos y de público que acudió ayer al cementerio, al extremo de que las puertas de éste se cerraron bastante tiempo después del horario dispuesto, esperando que terminase de desalojarse el recinto, no se registró el más pequeño incidente.

Durante toda la noche ha habido una enorme «cola» de autobuses y camionetas en la calle comprendida entre Becedo y la plaza de la Esperanza, en espera de gente que transportar a Ciriego en el día de hoy.

Cruz Roja Española.

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente a las Cruzes Rojas italiana y etíope, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento, la Cruz Roja italiana contestó que, agradeciéndolo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en África oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos, y, principalmente, dinero (10.000 libras esterlinas mensuales) para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, nor-

ruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja etíope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda, la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Cien, 18, en Madrid, y en las distintas poblaciones, se admiten donativos, en metálico y especie (medicamentos, inyectables y material de curación, etc.) con destino a la Cruz Roja etíope.

Asimismo, se admiten inscripciones de personal sanitario, exclusivamente masculino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etíope, con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse, en las mencionadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias, respectivamente. En este personal sanitario va incluido el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar, preferentemente, al de personal y material sanitarios y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama: «La Cruz Roja etíope, a causa de las excepcionales necesidades, solicita urgentemente la ayuda de las Cruzes Rojas del mundo.»

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LIBROS

«Hervores», de Manuel González Hoyos.

Hemos acabado de leer, con delección, con ese regusto delicado que deja en el alma el arte puro, el magnífico libro «Hervores», del gran poeta montañés don Manuel González Hoyos, libro al que prologa don José del Río, y editado por Ediciones Montañesas.

La lectura lenta de «Hervores» nos ha afirmado en el concepto que nosotros teníamos de este cincelador del verso, del verso clásico, con afinada y discreta desventoladura de ahora. Manuel González Hoyos, en este libro de doscientas páginas, desparrama multitud de imágenes bellísimas; las unas sacadas del ambiente, del paisaje, de las noches y de los rumores y de los silencios de los campos; las otras, con-

seguidas en los diversos estados de ánimo en que el poeta se recrea—por que lo hace arte—, en sus tristezas, en sus optimismos y en sus piedades. Y las obras, quizá las más enérgicas y las más anchas de bondad, son oraciones de alma buena que no se cansa de recomendar las virtudes primarias, el concepto cristiano de las cosas y de la naturaleza.

Todo el libro es espíritu envuelto en forma espléndida; alma hecha sonetos perfectos, verso caliente que emociona, consuela y apacigua; estética de abolengo que pone en las palabras verdad, unión, fuerza moral.

«Hervores»—brevariario de las cumbres, de los ríos, de los cantiles—es la obra de un artista extraordinario que hace el milagro de sembrar su paz, su hermosa paz, para que los demás la encontremos en ella. A la multitud de formas que hacen lo que se pudiera llamar las ánforas de un contenido

espiritual, hay que añadir el ritmo maestro, la sinceridad, el amor a las cosas sencillas, a lo humano, a lo sobrenatural y también a lo sublime de tierra o de cielo. Puede resumirse el libro de González Hoyos diciendo que es sencillamente la conversación de un alma y de un entendimiento privilegiados con el bosque, las estrellas, los hijos, las penas, el destino. En sus esencias buenas se observa la altísima calidad de este poeta montañés, tan rico de ingenio, de casticismo, de inquietud moderna, de bondad, de humildad y de sentimientos. «Han nacido mis versos—dice el poeta—como nacen las flores silvestres: un poco de sol y de aire; rayecitos de luna y templanza de árbol; optimismo de la vida, sin enconos ni alacranes sobre el corazón.» Esto son sus versos: plata de luna, mansedumbre, aire de cumbres acariciando a un ingenio maduro, sin malas ambiciones, lleno de espíritu creador...

El artículo que publicó hace días en estas columnas nuestro querido amigo y colaborador don Jesús de Cospedal acerca del asunto a que se refiere el título de estas líneas, trajo a la actualidad periodística, de modo evidente, un problema que se venía debatiendo en notas más o menos oficiales, pero que no se había abordado del modo franco e imparcial, al mismo tiempo valiente, que lo hacía el autor del trabajo mencionado, que enfocaba la cuestión desde su punto de vista de justicia y de interés general. Porque, ciertamente, el interés general aconseja que la Estación Pecuaria esté centralizada, por lo que a la provincia se refiere, en Santander, con las mismas actividades que ahora, y, en cambio, por lo que se relaciona con el Depósito de sementales ocurre que hay en la Montaña una región, que es el país campurriano, en la que está indicado su establecimiento.

En apoyo de lo dicho anteriormente, hemos de indicar hoy, sin perjuicio de que otro día exponamos el asunto con más extensión, el hecho de que en Campóo hayan acudido a los puestos de paradas del Estado OCHOENTAS CINCUENTA YEGUAS, y aquí, en Santander, quince, y a otras paradas de comarcas cercanas a la ciudad, número muy exiguo de yeguas en comparación con la cifra citada, que corresponde al partido judicial

de Reinosa, en donde se necesita intensificar la riqueza caballar, aparte las condiciones inmejorables que reúne el citado país, al decir de los técnicos y comprueba la práctica, para la citada clase de ganado.

Todo ello, pues, aconseja que se lleve a la práctica el criterio expuesto por el señor Cospedal en estas columnas, criterio avalado por profesores veterinarios que se ocupan del asunto con interés científico, por motivos profesionales y anhelo de justicia.

En Madrid se encuentra una Comisión reinosana gestionando—lo mismo que hizo antes en Santander—lo que decimos al principio de estas líneas, y es de esperar que los señores que forman dicha Comisión, integrada por el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Reinosa don Emiliano Alonso, el concejal don Félix Revuelta y el secretario de dicha Corporación, don Laureano de Lucio—a quienes secundó en esta ciudad el veterinario campurriano don Pedro Badillo—, podrán vencer fácilmente las dificultades que encuentren, toda vez que la razón y la justicia está de su lado en el asunto que defienden, como probó el señor Cospedal, que tan imparcialmente supo poner de relieve que la Estación Pecuaria debe quedar en Santander y el Depósito de sementales debe instalarse en Reinosa, en bien de los intereses generales de la economía agropecuaria de la Montaña.

EL TRANSPORTE POR CARETERA

Las conclusiones de la asamblea de Zaragoza.

Se reunió, en Zaragoza, la Asamblea nacional de autotransportistas. Ampliamente se trató de la cuestión de los tributos excesivos, que harán imposible la explotación del transporte por carretera. Si esos tributos paralizan este servicio, desaparecerá el transporte de las reses en camiones y sufrirá en la Montaña un grave perjuicio la industria ganadera, porque habrá que llevar las reses a las ferias, haciéndolas recorrer largas distancias cuando no se disponga de un servicio de transporte ferroviario. Y también la industria pesquera sufrirá las consecuencias de esa absurda elevación de los tributos.

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza: Inmediata derogación de las siguientes disposiciones relacionadas con el autotransporte: decreto del Ministerio de Obras públicas de 3 de julio de 1935; decreto del mismo Ministerio de 16 de julio de 1935; orden del mismo de 24 de agosto de 1935; decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de agosto de 1935; decreto del Ministerio de Obras públicas de 19 de julio de 1934. Modificación del mismo en lo relativo al

respeto de los derechos adquiridos por los servicios de la clase B, o sea igual que se concede a los de la clase A.

Que se conceda representación efectiva y proporcional, nunca inferior a la que ostenten las empresas ferroviarias, a la industria del autotransporte en la Comisión de Coordinación y en cuantos organismos oficiales existan y se puedan crear en lo sucesivo, que tengan relación con el transporte en sus diversas modalidades. Entre tanto, abstención de nueva legislación administrativa o fiscal relacionada con el autotransporte.

Inmediata implantación de la Colegiación o Sindicación obligatorias de los industriales transportistas en todas sus manifestaciones. La Asamblea, por unanimidad, concedió un amplio voto de confianza al Comité Nacional, para que dicte en tiempo hábil las medidas de energía que deberán ponerse en práctica para defender los intereses del autotransporte en el caso de que por los Poderes públicos no sean atendidas estas justas peticiones, comprometiéndose todos los asambleístas a cumplir exactamente las medidas que acuerde el Comité Nacional.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.
Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.
Dándole las más elusivas gracias anticipadas, que de usted su más atento y s. s.

Desaparecen los forúnculos.
Venía padeciendo de forunculosis, enfermedad mortísimamente dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.
Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

ANICETO RAMON MORENO
Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid. Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo **4 25** puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

INTERESES REGIONALES

La Estación pecuaria para Santander y el Depósito de sementales para Campóo.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta **95** céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En farmacias, droguerías, farmacias y bazares.



UN BELLO CEMENTERIO EN LA PROVINCIA. — Más que lo que la imaginación de un artista pudiera concebir, lo ha trazado el tiempo en este maravilloso cementerio de Comillas. Sobre las tapias derruidas está el Arcángel con la espada flamígera en la diestra ahuyentando al demonio. Abajo reposan los restos de hombres que lucharon en la vida, que amaron intensamente, que tuvieron odios y quinzras y sineburos. Hoy, con motivo del día de Todos los Santos, este cementerio típico y armonioso será visitado por el vecindario de Comillas, que irá a depositar su ofrenda de luces y de flores sobre las tumbas de los que ya no existen. (Foto Samol.)

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.-El problema del paso a nivel del Norte hay que afrontarle sin temor a nada ni a nadie.-El mercado semanal.-Bolos y futbol. Notas tristes.-Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Por referencias particulares sabemos que el miércoles último celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria, de esta ciudad, y que entre los diversos asuntos que trató figuró lo del paso a nivel del ferrocarril del Norte, problema éste que tanto preocupa al Ayuntamiento, a las Cámaras de Comercio y Urbana y al pueblo en general.

De dicha sesión habrá referencia, como siempre, no obstante, podemos decir que no iremos descaminados si aseguramos que el asunto del paso a nivel, cuyo cierre ha anunciado la Compañía del Norte, fué el que se trató con más detenimiento, tomándose un acuerdo firme, que será conocido oportunamente, y que guarda relación directa con los deseos de los comerciantes e industriales y vecinos todos, de la ciudad y pueblos limítrofes.

Nosotros seguimos manteniendo el criterio que siempre hemos sustentado, que es el de que la Compañía del Norte no debe ni puede, en conciencia, clausurar un paso a nivel a sabiendas de causar grandes y graves perjuicios particulares y colectivos, sólo por el hecho de haber construido un paso inferior, que no ha resuelto más que un problema, y es el de que no tengan que estar esperando a que se abran las portillas los coches y demás carruajes que van de «paso».

«Por qué no aceptó la Compañía del Norte el proyecto que hace años presentó la Cámara de Comercio, que consistía en hacer un paso superior» muy cerca del actual paso a nivel, que, además, de resolver el problema, no causaba perjuicios a nadie, y costaba menos de la «cuarta parte» de lo que se ha invertido en el nuevo paso inferior?

¡Ah!, todo esto tendrá que aclararse, y de ello se encargará, seguramente, la Cámara de Comercio, de acuerdo con el Ayuntamiento y las demás fuerzas vivas de Torrelevega.

Caprichos, no, y atropellos, tampoco, y una estación que está «bloqueada» de carriles por los cuatro vientos, mucho menos.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo magnífico y regular animación, se celebró ayer el mercado semanal.

En general, los precios se han sostenido como hace ocho y quince días. Algunas cotizaciones:

Patatas, a 3 pesetas arroba; alubias blancas, a 8 y 9 pesetas el celemin; idem canarias, a 14 y 15; maíz, a 6; castañas, a 3 y 3,50 pesetas el celemin; nueces, a peseta el kilo; gallinas, a 6 y 7 pesetas una; pollos grandes, a 8 y 9 pesetas el par; pequeños, a 4 y 5; huevos de gallinas del país, a 4,50 y 4,75 la docena; idem de caja, a 2,50 y 3 pesetas.

Repollas, a 4 y 5 pesetas docena; berza, a 3; escarola, a 1,20; lechugas, a peseta; pimientos, a 15 y 20 pesetas el ciento; cebollas, a cincuenta céntimos la docena; ajos, a peseta la docena; zanahorias, a sesenta céntimos la docena; tomates, a cincuenta céntimos; plátanos, a 1,20 docena; manzanas corrientes, a 5 pesetas arroba; idem, de mejor calidad, a 8 y 9; peras, a 6 pesetas la arroba.

Quesos.—De Burgos, a 2,50 pesetas el kilo; idem de Cabrales, a 6; idem de bola, a 3; idem de pastiega, a 1,50; manteca, a 5.

Cerdos para la matanza, a 33 pesetas arroba; idem medias crías, a 140 y 150 pesetas una; idem mamonces, a 50 pesetas uno; corderos, a 12 y 14 pesetas uno; cabritos y terneros, a 3 pesetas el kilo.

BOLOS Y FUTBOL

Es de celebrar que antes de finalizar el año vaya a tener el aficionado al noble y regional juego de bolos, que se juega ya en toda España y en muchas poblaciones del extranjero, la ocasión de ver actuar frente a frente y mano a mano, en distintos corros, a los tan discutidos como extraordinarios jugadores Federico Mallavia y Rogelio González (el Zurdo de Bielsa).

El domingo, día 3 de noviembre, jugarán en San Vicente de Toranzo; el domingo, día 10, en Comillas (corro cubierto), y el domingo, 17, en Torrelevega (también bolera cubierta de La Llana).

Si el domingo, 3, lloviese, ese encuentro se aplazaría al domingo, 24, y tendría lugar en el corro cubierto de Malliao.

Como puede apreciarse, es un gran programa que los amantes y entusiastas del juego de bolos tienen para todos los domingos del mes que hoy comienza.

¿Quién quedará vencedor? Federico Mallavia no ha dado pruebas este año de estar entrenado, o sea, en «su punto»; pero es de suponer que estos días se prepare un poco para hacer el papel que le corresponde frente al Zurdo de Bielsa, que en la actual temporada ha sido, con Angel Maza, el que tanto se ha destacado.

¿Cuánto les gustaría a nuestros distinguidos amigos el doctor Larrú y el señor García Prieto, residentes en Madrid, presenciar estos partidos!

—El Besaya, de Dualez, reta al Atlético de la Paz para jugar el domingo próximo un partido de futbol en los Campos del Pedrón, rogando que, de

aceptar, contesten desde este periódico.

NOTAS TRISTES

Después de haber sufrido larga y penosa enfermedad, que puso a prueba su resignación, ha dejado de existir en esta ciudad, a las sesenta y seis años de edad, doña Manuela Fontecha Palazuelo, casada con nuestro querido convecino don Secundino Arozamena Gutiérrez.

Sentimos muy de veras esta desgracia, y acompañamos en el dolor que sufren en estos momentos, a su afilido esposo; a sus hijos, Juliana, Manuel, Amelia, Secundino y José, y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la bondadosa doña Manuela, esposa amantísima y madre ejemplar.

—Victima de rápida e inesperada enfermedad, y confortado con todos los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad, a las sesenta y dos años, el respetable convecino, y estimado amigo nuestro, don Gorgonio Fernández Bengochea, persona que gozaba de muchas y sinceras amistades, no sólo en esta población, sino en otros muchos pueblos de la provincia, principalmente en el Valle de Iguña, a las que se hacía acreedor el señor Fernández Bengochea por su actividad, su afable trato y su hombría de bien.

A los muchos testimonios de pésame y pruebas de afecto que están recibiendo en estos tristes momentos de desconsuelo la afilida esposa, doña Guadalupe Quevedo García-Lomas; sus hijos, María Teresa, Josefina, Guadalupe, Purificación, Conchita, María del Carmen y José Ramón; hijo político, don Antonio Polidura (químico de la industria Solvay, de Barreda); nieto, José Antonio; hermanas, y demás deudos, unimos el nuestro muy sentido, deseándoles a todos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

SARACIBAR

MEDICO OCULISTA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se convoca a todos los afiliados para que mañana, a las nueve de la noche, concurran al lugar de costumbre, al objeto de tratar asuntos de gran interés.—El secretario.

PROPOSITOS DE UNA MUTUALIDAD

La Mutualidad de los SS. CC. ha celebrado una junta ordinaria, acordando la conveniencia de hacer una propaganda activa para dar a conocer los fines benéficos que persigue, organizando una serie de conferencias, que empezarán el primer domingo de diciembre, estando a cargo la primera del R. P. Ignacio de la Cruz.

UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Josefa Gainza Zulaica, esposa de don Fernando Fernández García.

Paco CAYON

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Escobedo de Camargo.

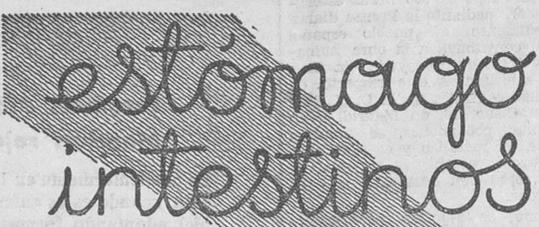
DE UNA CHARCA DE AGUAS CORROMPIDAS

Tenemos en este pueblo un pozo, un charco, un estancamiento de aguas corrompidas, en el que se mete el ganado a beber, y del que algunas veces hay que sacarle con cuerdas. Se acordó rellenarlo y poner una fuente en el centro y construir un abrevadero. Pero vino otro Ayuntamiento y no se ha realizado ese acuerdo de la Corporación municipal anterior. Es muy frecuente en la administración de los pueblos rurales esto de que lo que hace Pedro lo deshaga Juan.

Los vecinos de Escobedo hemos pedido al actual Ayuntamiento, en un respetuoso escrito, que sea ese pozo rellenado, antes que vengan las lluvias. El señor don José Bilbao nos ha hecho un gran favor arrojando a esa charca una considerable cantidad de escombros. Pero no se ha conseguido que el Ayuntamiento encargue a un obrero que ponga esos escombros en las debidas condiciones.

Y volverán a corromperse las aguas estancadas y volverá el ganado a meterse en ellas, y tendremos que sacarlo con cuerdas, como lo hemos sacado muchas veces. Tirando de una, para sacar del charco a una res, un vecino, al romperse la cuerda, sufrió un lamentable accidente. Todo lo que en este caso exige la Sanidad se podría haber hecho con muy poco dinero, y si sigue el abandono, habrá que gastar, quizás, algunos cientos de pesetas en este saneamiento, que le es muy necesario al pueblo de Escobedo, donde cuando llueve mucho, no pueden algunos vecinos salir a pie de sus casas. Ya no es posible depositar el escombros en la charca, porque no puede entrar en ella el vehículo que lo transporta.

A todo esto hay que agregar la escasez de agua potable. Como no son debidamente atendidas, las fuentes, con frecuencia, no dan agua. ¿No será posible conseguir que alguna acción inspectora de la Higiene pública, favorezca con su benéfica intervención al vecindario de Escobedo de Camargo?



Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Comillas. Santoña. Puente Viego.

DE SOCIEDAD
Han salido para Barcelona las bellísimas y distinguidas señoritas Elvira y Margarita García Arco.

—Han regresado de Madrid los jóvenes y entusiastas comillanos don José Echevarría y Andrés y José Pérez.

—Ha salido para Santander el culto farmacéutico y distinguido caballero don Victoriano S. Martínez.

—Regresó de la capital de la República el estimado convecino don Camilo Sánchez.

PETICION DE MANO

Para el alto empleado del Banco de España, y comillano adoptivo, don Pedro Velarde, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Maruchi Llano Bona.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

MANIFESTACION DE DUELO

Han constituido una imponente manifestación de duelo las honras fúnebres celebradas en nuestra Iglesia parroquial en sufragio del alma del estimadísimo convecino Daniel San Pedro, manifestación que ha puesto de relieve las simpatías y el cariño de que gozaba el finado.

Al acto asistieron representaciones de todas clases sociales, que en todos los sectores de la villa se llora la ausencia de tan querido coterráneo, cuya vida fué un modelo de intachable honradez y constante laboriosidad.

Descansen en paz el infortunado Daniel, y reciban de nuevo sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

RACHAS DEL PUERTO

El constante temporal y la excesiva «aguaducha» que hacia nuestra baera acarrear los ríos, tienen paralizada la vida de nuestro puerto.

Es muy de lamentar esta circunstancia, ya que la sardina comenzaba a darse con bastante abundancia, lo que hacia esperar que nuestros pescadores obtuvieran mareas de verdadero rendimiento económico.

—Ha causado gratísima impresión entre los pescadores la noticia de que el ingeniero de puertos don Antonio Garell se halla dispuesto a poner en juego cuantos medios estén a su alcance para ver de conseguir la instalación de unas luces de enfilación de la boya de Oyambre, sobre la que proyecta también colocar una campana para evitar en lo posible accidentes de la gravedad del ocurrido recientemente a nuestras embarcaciones «Ángel de la Guarda» y «Virgen del Remedío».

No esperaba ningún comillano menos del señor Garell, en quien tiene nuestra villa un entusiasta defensor.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Liebre a la Cazadora.

Los Corrales.

MANIFESTACION DE DUELO
Ha fallecido don Eugenio Ortega, que en vida fué popular hojalatero, establecido en Somahoz.

Al entierro, que fué civil, asistieron centenares de personas, que rindieron al cadáver un póstumo homenaje de cariño, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Descansen en paz.
Don Gregorio Liras, en un sentido discurso necrológico, tuvo frases elogiosas para el finado.

En la reunión del Ayuntamiento últimamente celebrada se acordó proceder, gratuitamente, a la desinfección de las habitaciones que se hayan sido ocupadas por enfermos contagiosos; pasar a la Comisión de Hacienda la instancia firmada por don Ricardo Ruiloba reclamando derechos; alargar la chimenea, para aumentar el tiro, de la estufa de calefacción de la Secretaría municipal.

Se dió cuenta por el alcalde de estar a punto de terminarse las gestiones de cesión de terrenos para la carretera de Collado, cuya subasta está anunciada para el 4 de noviembre, y la concesión, el 12. La cesión de terrenos ha sido gratuita.

Se habló también de la necesidad de reformar la cárcel y las oficinas del Ayuntamiento, trasladándolas al primer piso.

Se trató de lo indicado en estas columnas de EL CANTABRICO sobre intensificación del alumbrado público, designando una Comisión, compuesta por los señores Pedrero y González-Quijano, para estudiarla y emitir informe.

tro querido amigo don Raimundo López. Que pase buen invierno le deseamos.

—Se ha hecho cargo del Juzgado, interinamente, el juez suplente don Aurelio Ibáñez, en tanto disfruta su compañero de una licencia.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

UNA RECTIFICACION
Sin duda, obsesionados con el cuatro a cero del Racing al Nacional, consignamos en nuestra crónica anterior, al reseñar el partido celebrado en nuestros campos el domingo último, entre el Ayrón y el Unión Club, que éste había ganado por cuatro a cero, siendo así que la victoria de nuestro equipo fué por cuatro a dos, que no es lo mismo, como los lectores apreciarán.

Queda, pues, subsanado el involuntario error, y pedimos perdón a los simpáticos muchachos del Ayrón, por el «lapsus» plumífero.

¿HASTA CUANDO?
Siguen «hermosando» las entradas de las escuelas unitarias del barrio de Bóo dos «artísticos» montones de guiso, que dificultan el acceso al interior, y mucho más en los días de lluvia, que ponen resbaladizo el terreno de aquellos dos promontorios, con peligro de que los niños sufran alguna caída y se estropeen el físico.

En repetidas ocasiones nos hemos lamentado de tal abandono, y no nos podemos explicar por qué no han desaparecido ya hace tiempo aquellas dos «montañas rusas» y se han construido unas escalinatas, como lo están pidiendo a voces la estética, la seguridad de los pequeños escolares, y... el sentido común.

¿Hasta cuándo va a durar aquella vergüenza, señores de la Junta vecinal de Guarnizo, o señores concejales? Porque la verdad, aún no sabemos a quién dirigimos con nuestras lamentaciones, ya que ni el Ayuntamiento ni la referida Junta se han tomado la molestia de tomar cartas en el asunto.

Y de paso recordaremos a las dos entidades mencionadas la conveniencia de cerrar, por el frente de la carretera, el terreno que circunda el Grupo escolar, aunque no sea más que con arbustos.

—Después de haber pasado el verano en compañía de sus tíos, los señores de Gutiérrez Quijano, salió para la capital de España la bella señorita Carmen Balbontin.

—Para Barruelo marchó el respetable señor don Anibal Arenas, acompañado de su hija doña Guadalupe, y sus simpáticas nietas, Inésita y Juliana.

—Después de haber permanecido en este pueblo una temporada, marcharon para Santander los jóvenes Cayo Ortiz y Alejandro Nieto.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama, la respetable señora de don Donato Torre.

—Después de cumplir sus deberes como administrador de este balneario, ha salido para su pueblo, Noja, nues-

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Será un éxito mundial la cucaracha del aire!

—La cucaracha es un insecto ortóptero nocturno que corre con gran agilidad y que despiden un olor bastante desagradable.

—Sirvase usted decirme qué es eso de ortóptero...

—Pues le diré que los ortópteros son unos insectos masticadores que tienen un par de élitros consistentes y un par de alas membranosas, plegadas longitudinalmente... El grillo, por ejemplo, es un insecto ortóptero saltador... El cucarachero es un pájaro insectívoro, de canto armonioso, que abunda en Venezuela.

—¿Se come las cucarachas?

—¡Hombre!... Supongo que sí... Las corredoras, o sea, las cucarachas, se han limitado hasta ahora a pasar el día en las carboneras y a invadir de noche las cocinas, para devorar todo lo devorable... Y ahora vamos a tener unas cucarachas, diurnas y nocturnas, verdaderamente sorprendentes... ¡Las cucarachas voladoras!

—¿Las cucarachas del aire!... Bueno... Henri Mignet, que las ha inventado, las llama «los pichos del cielo»... Pero como a mí me parece mal que el cielo se llene de migas de pan con patas, opto por ese título de «las cucarachas del aire»... Se trata de unos aviones minúsculos, que no son como los paraguas, que pueden servir, a la vez, para dos personas, sino como los impermeables, que sólo sirven para una... «La aviación popular ha nacido», por Pierre Devaux. Traducciones de «El Noroeste», de Gijón... López, ¡podrá usted volar en cuanto le dé la gana!... Y no diga usted eso de: «Paso de buey, tripas de lobo y hacerse el bobo»...

—Le advierto que no me urge eso de volar... Vuelan mis canciones, y llueve en seguida torrencialmente... Vuelan mis pensamientos y... ¡ya se sabe!... Siempre dan la vuelta de campana... Los aviones de un solo asiento no nos hacen falta por ahora... Lo que necesitamos es una colección de paracaídas... Pida, sin temor alguno, una buena colección, ¡para regalarle una a cada político!...

—Conque, amigo de Dios, la cucaracha del aire es un biplano... Su velamen se compone de un ala en forma de quitasol, que está sobre el piloto, y de un ala posterior, colocada detrás del aviador...

—Dicen las lenguas malas por los caminos ¡que no hay que darles alas a los obreros!... Porque a veces las cosas salen mal ¡y hay que irse a Portugal!...

—No cambie usted de bisesto ¡y no se salga del tiesto!... Tiene este biplano un timón vertical, y en vez de cola, una especie de grupa. Tampoco tiene timón horizontal la cucaracha de los aires...

—Si ese aparato no es de los que traen cola, no habrá motivos para confundirle con una ruleta eléctrica... ¡Trajeron estas ruletas más cola que los cometas!

—Las alas del nuevo avión son, prácticamente, una cosa viva. Ellas son las que hacen las maniobras, aunque se distraiga el aviador, aunque sea éste un inexperto... Ellas, las alas vivientes, las alas sabias, las inteligentes alas, que no se distraen, suplen el peligro de la barrena y el del men de la pérdida de la velocidad, que son los más temibles... Si el aparato desequilibra con un árbol, en vez del desequilibrio instantáneo, de la fulminante restauración sobre el ala, un suave aterrizaje, tras algunas sacudidas... Si el aparato minúsculo se remonta dema-

—Y por eso le admira mucha gente!

—La política, hoy raquítica, acaso cambie de ruta ¡en cuanto haya en la política independencia absoluta!... Cualquier plan, bien concebido, con vigor no desarrolla quien vive atado a un partido, como un mastín a una argolla... Quien comete el desatino de afiliarse al elector, que vaya por su camino cantando: «¡El afiliador!»...

—Las alas del nuevo avión son, prácticamente, una cosa viva. Ellas son las que hacen las maniobras, aunque se distraiga el aviador, aunque sea éste un inexperto... Ellas, las alas vivientes, las alas sabias, las inteligentes alas, que no se distraen, suplen el peligro de la barrena y el del men de la pérdida de la velocidad, que son los más temibles... Si el aparato desequilibra con un árbol, en vez del desequilibrio instantáneo, de la fulminante restauración sobre el ala, un suave aterrizaje, tras algunas sacudidas... Si el aparato minúsculo se remonta dema-

—Y por eso le admira mucha gente!

—La política, hoy raquítica, acaso cambie de ruta ¡en cuanto haya en la política independencia absoluta!... Cualquier plan, bien concebido, con vigor no desarrolla quien vive atado a un partido, como un mastín a una argolla... Quien comete el desatino de afiliarse al elector, que vaya por su camino cantando: «¡El afiliador!»...

—Las alas del nuevo avión son, prácticamente, una cosa viva. Ellas son las que hacen las maniobras, aunque se distraiga el aviador, aunque sea éste un inexperto... Ellas, las alas vivientes, las alas sabias, las inteligentes alas, que no se distraen, suplen el peligro de la barrena y el del men de la pérdida de la velocidad, que son los más temibles... Si el aparato desequilibra con un árbol, en vez del desequilibrio instantáneo, de la fulminante restauración sobre el ala, un suave aterrizaje, tras algunas sacudidas... Si el aparato minúsculo se remonta dema-

—Y por eso le admira mucha gente!

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Tiene gracia. ¡Je!, ¡je!, ¡je!
Un grupo de turistas ingleses se hallaba ayer sentado en la terraza del Café «Royalty».

Se acercó un vendedor de hueras de alambre, de esas que permiten hacer varias figuras caprichosas, y con esa destreza de quien las manipula a diario dio a la huerera todas las combinaciones que el alambre permite.

Cuando terminó, el grupo de ingleses prorrumió en una ovación cerrada.

Pero, nada más.

Prosiguen las cartas entre Alexis Marin y Pastor Milanés.

Pero están concebidas en términos muy duros para ser publicadas.

¡Al crings! ¡Al crings!

El boxeador Mariñas ha salido disparado en un camión para Barcelona. Va a prepararse bien, y a la vuelta pedirá la revancha a Amalio.

—No estoy conforme con la derrota—nos ha dicho.

Y al decirlo cerraba los puños... ¡Qué miedo!...

Hemos presenciado la entrevista entre Manolo Corral y Rufino Gacitúa. Jugaron juntos en Méjico, en la Era del Palo...

Y ayer volvieron a encontrarse. Se fundieron en un abrazo.

Y se acordaron de que habían sido jóvenes.

No comprendemos cómo una sola persona puede ser tan dinámica.

Toma el pelo y la barba, si se terciar, a sus parroquianos.

Arbitra archisuperiormente a los del baloncesto redondo.

Divaga como cronista deportivo muy ameno.

Saca licencia de organizador para dar boxeo.

Y se dispone, como quien lava, a ser padre de familia.

Ya no le falta más que una cosa: cantar flamenco y hacer de Simón, el ventorrero.

Ayer hizo Helguera unos elogios de «Golpe Franco».

Y qué dirán que ha hecho el muy vanidoso?

Pues ¡pedir aumento de sueldo!

En Bilbao no se vive.

La decisión, del Atlético, de crear unas entradas para niños, a precios reducidos, ha puesto nuevamente sobre el tapete una horrible duda:

—¿Cuándo se deja de ser niño?

A ver, media entrada...

Las directivas, según «Pivoto», habrán de nombrar un vigilante para el fútbol.

Se sabe de algunos que, a la entrada, piensan remangarse los pantalones y acudir al fútbol asomando por los bolsillos tiragomas, perillas de trompas, el «T. B. O.», el palo dulce y demás vestigios de infantilidad.

Y, claro, no puede ser...

El Valencia está a punto de tener entrenador.

Patri Caicedo.

Tendría gracia... ¡Je!, ¡Je!, ¡Je!

El Madrid busca un defensa, un centro medio y un delantero.

También el Racing.

Esta tarde reaparecen Oscar Rodríguez y Paco Hernández.

¡Las viejas glorias!

Que no es lo mismo que las glorias viejas.

El domingo, Sotileza-Rayó Sport, en La Reyerta.

Un rayo y en plena reyerta... ¡La catástrofe!

Ha dimitido la Junta Directiva del Osasuna.

Antes caían los entrenadores.

Ahora las Juntas directivas.

Esto se va animando.

No te pongas vanidoso Enrique Larinaga.

Que don Amadeín no viene a verte a ti.

Tú... ¡al altar!

Y a ver cuando bajas, chaval.

(Viene de la página sexta.)

alado, gracias a las alas, que forman una potente abertura de seguridad, baja como un paracaídas, y se posa, intacto, sobre el césped... Un muchacho, una linda señorita, pueden aprender en pocas horas a manejar el aparato... Además, teniendo el libro de Henri Mignet, cualquier aficionado se puede construir el aparato, como se lo ha construido, en Francia, un chaval de trece años... Madera, palastro de acero, una hélice y un motor de diecisiete caballos, que cuesta cinco mil francos, ¡y a volar se ha dicho!

—¿El vuelo individual?

—Sí, señor... ¡El colmo de la independencia!

—¡Volar solo, libremente, sin sufrir ningún desaire!... ¡Me entusiasma, francamente, la cucaracha del aire!

NOSTRADAMUS

García se sigue superando de partido en partido.

¿Para cuándo dejáis las colgaduras, astillenses?

Se hacen apuestas.

Si vence Alexis Marin, ganan los italianos.

Si triunfa Pastor Milanés, el éxito será de Etiopía.

Y, si hay empate, la Sociedad de Naciones.

Hoy fiesta, y partido en los Arenales.

¡Día de pitillo de 0,70!

SOLLERIU

HOCKEY

El Racing H. C., a Bilbao.

En la mañana de hoy ha salido para Bilbao el equipo de hockey del Racing Club, donde contendrá con el equipo de la Escuela de Ingenieros.

Este es el primer partido que juega el Racing en el torneo «Copa Vasca», en el que toman parte clubs de Bilbao y San Sebastián con el Racing, que es el único representante de Cantabria.

Dado el interés que tienen nuestros muchachos y su calidad de juego, no dudamos han de hacer un lindo papel en terrenos extraños esta temporada.

El partido se celebrará en Gobelondo, donde el año pasado este mismo equipo obtuvo un excelente tanteo con el campeón de Vizcaya.

En Bilbao hay, entre los elementos afines al hockey, gran interés por ver actuar al Racing H. C.

El próximo domingo jugará en Santander, en los campos de Sport, el campeón de Vizcaya, Lugazarte H. C., contra el Racing H. C., en correspondiente partido de la Copa Vasca.

Buen viaje y buena suerte les deseamos.

MUTILCHU

Club Náutico San Martín.

Se convoca a junta general de socios para el próximo domingo, 3 de noviembre, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

ORDEN DEL DIA.—Acta de la anterior, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia de todos, y se pone en conocimiento de los señores socios que no se reparten convocatorias.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL CANTABRICO ruega a todos los jugadores federados que estén en el local a la 1.30 o en Miramar a la 1.45, para jugar partido de campeonato.

EL SOTILEZA SPORT ruega a todos sus jugadores federados por la actual temporada que se pasen hoy, viernes, de siete a nueve, por el domicilio social, para notificarles un asunto urgente relacionado con el partido del domingo y especialmente a Murieta, Vasco y Pedrin.

LOS PEQUES DE LA MUNDIAL ruegan a todos los jugadores que se presenten hoy, a las ocho, en el local, o a las nueve en Miramar, para jugar partido de campeonato con el I del Calletera.

EL C. D. SAN ROQUE ruega a sus socios y jugadores que estén el sábado, a las ocho, en el sitio de costumbre, para nombrar la Directiva y dárles a conocer varios asuntos que les interesan.

EL NEW ROYAL ruega a Herrerra, José Luis, Ramón, Abajas, Alonso, Salva, Mingo, Pepín, Benito, Oscar, José, Carlos y Bolchy, se encuentren a las dos en Miramar, para jugar el correspondiente partido de campeonato.

EL CLUB DEPORTIVO MAGALLANES ruega a todos los jugadores del Club se pasen hoy, a las dos, por el domicilio social, para ir a jugar el campeonato.

EL RADICA SPORT ruega a Ruiz, Pernía, García, Ortiz, Castillo, Helguera, Domínguez, Abajas, Rufino y Barceña estén hoy, a las dos y cuarto, en Hernán Cortés, 6.

EL PEÑACASTILLO convoca a Muñoz, Miera, Salas, Bohigas, Félix, Salas, Quico, Murueta, Jesús, Santiago y Pulido, que estén hoy, a las dos y cuarto, en Miramar, para jugar con el D. Magallanes.

EL INFANTIL DEL UNION CLUB reta al Infantil del Unión Juventud Cantabria, para jugar el domingo, a las diez y media de la mañana, en sus campos, recordándose contesten por EL CANTABRICO.

HOY, EN MIRAMAR

Federación Clubs Modestos.

En estos campos se celebrarán hoy interesantísimos encuentros de campeonato.

A las dos en punto jugarán los veintidós minutos los clubs D. Nacional-Deportivo Río de la Pila.

A las dos y cuarto, los clubs New Royal-Cantabrico.

A las tres y cuarto jugarán los quince minutos los equipos Peñacastillo F. C.-Magallanes F. C.

A las tres y media, Unión Montañesa frente a C. D. Europa.

Todos estos encuentros se celebrarán a la hora en punto anunciada, perdiendo los puntos el que no se presente.

Los encuentros de la mañana quedan suspendidos, por trabajar los jugadores.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

A las nueve, New Vista Alegredar Club.

A las diez, Unión Montañesa-I. Juventud.

A las once, Magallanes F. C.-D. San Román.

A las dos y cuarto, Daolz F. C.-Ceta F. C.

A las tres y cuarto, D. Río de la Pila-Libertad F. C.

En la Sierra.

A las diez, Invencible N. M.-Unión Infantil.

A las once, Excelsius F. C.-Peques Mundial.

A las doce, Triunfo F. C.-D. Ramón Pelayo.

A las dos y media, Radica F. C.-I. Triunfo.

Campos de los Arenales Hoy, viernes, día 1, a las 3,30 de la tarde

Campeonato regional de 1.ª categoría

Juventud Cantabria - Santoña F. C. (Campeón 1934)

Habrà servicio de camionetas desde las dos y media, partiendo de las Farolas.

BOLSAS

DE MADRID	Día 30	Día 31
Interior F.....	80 45	80 75
— E.....	80 45	80 75
— D.....	80 45	80 75
— C.....	80 45	80 75
— B.....	80 45	80 75
— A.....	80 45	80 75
— G y H.....	78 00	77 50
Amortizable 1928 5 por 100.....	85 75	85 65
— 4 por 100.....	100 20	100 35
— 4,50 por 100.....	100 35	100 50
— 1926 5 por 100 libre.....	000 00	001 00
— 1927 (con impuesto).....	100 00	100 00
— (sin impuesto).....	100 85	101 10
— 1929.....	100 85	100 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	100 35	100 50
— 5 por 100.....	100 50	100 75
Hidrográfica del Ebro 6 por 100.....	000 00	000 00
— 5 por 100.....	96 50	00 00

DE BILBAO ACCIONES

Banco de Bilbao..... 1.240

Banco de Vizcaya (A)..... 1.200

— (B).....

Banco de España.....

F. C. Santander-Bilbao.....

F. C. de La Robla.....

F. C. Vascongados.....

Electra de Viesgo..... 395

Hidroeléctrica Española..... 208

Hidroeléctrica Ibérica..... 785

Minas del Ril (N)..... 320

Papelera Española..... 197

Compañía Basconia.....

Duro-Felguera.....

Martimía Unión.....

Naviera Sota y Aznar..... 480

Altos Hornos de Vizcaya.....

Siderúrgica Mediterráneo..... 30

Telefónicas (P)..... 116 15

Unión Esp.ª de Explosivos..... 618

Unión Resinera Española..... 20

OBLIGACIONES

F. C. Santander-Bilbao 4 por 100.....

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1935.....

Electra de Viesgo, 6 por 100.....

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100.....

— 5 1/2 por 100.....

Hidroeléctrica Esp.ª, 5 por 100, 1919.....

— 5 por 100.....

Altos Hornos Vizcaya, 6 por 100, 1932.....

— 6 por 100, 1932.....

Bonos Duero, 6 por 100.....

Telefónicas, 5 por 100.....

Irra-Barri, 5 por 100..... 55

DE BARCELONA

Interior (partida)..... 80 25

Amortizable 1926 (partida)..... 00 00

— 1927 (con impuesto)..... 99 95

— (sin impuesto)..... 100 85

— 1929..... 000 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

EL CANTABRICO APARTADO 20

FONDOS PÚBLICOS

Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 99/90; 20.400.

ACCIONES

Banco Hispano-Americano, a 195; 100 acciones.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Cantabrico, Cabezón a Llanes, 4 por 100, primera, a 59; 7.500.

Idem Barcelona a Alsasua, 4 por 100, a 66/25; 4.000.

Idem Alicante, serie E, 4 por 100, a 59/75; 10.000.

Idem id., F, 5 por 100, a 69/50; 3.500.

Idem Asturias, primera hipoteca, 3 por 100, a 51; 12.500.

Idem id. id., 3 por 100, a 51/50; 14.500.

Riegos de Levante, 5 por 100, a 88/10; 7.500.

Idem id., id., a 88/10; 75.000.

A las tres y media, Ilusión, de Guarnizo-Cultural, de Monte.

En Escobedo o Guarnizo.

A las tres y cuarto, Unión Montañesa-C. D. Guarnizo.

CAMPOS DE LOS ARENALES

Gran partido de campeonato.

Para hoy está anunciada la reaparición del ex internacional Oscar Rodríguez y del pendoroso y científico jugador Paco Hernández con el equipo de la sección de fútbol del Deportivo Cantabria.

Creemos ha sido un gran acierto de los dirigentes de esta Sociedad el conseguir la firma para entrenador y jugador, de Oscar Rodríguez, atleta de una fortaleza rara y unas facultades en las que resbalan los años y que, cuidándolas con la práctica, le sostendrán como primera figura del fútbol montañés varias temporadas todavía.

De Paco Hernández, más que su elogio de méritos como jugador, creemos saldrán esta tarde de labios de los espectadores exclamaciones de ensalzamiento hacia el gran deportista que, con sus méritos futbolísticos, en estos tiempos tuvo la modestia de fichar como «amateur».

Hoy, en los Arenales, tendrán los muchachos de Oscar ocasión de demostrar su forma ante un Santoña dispuesto a revalidar esta temporada el título de campeón, conseguido la pasada brillantemente.

El Juventud Cantabria presentará la siguiente alineación:

Virgino; Ranz, Aparicio (A.); Hidalgo, Hernández, Pinedo; Ibañez, Hoz, Cabo, Oscar, Hilario.

Suplentes: Aparicio (M.), Moro y Nardo.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Brochette de Rifones Rachel.

DE BARCELONA

Interior (partida)..... 80 25

Amortizable 1926 (partida)..... 00 00

— 1927 (con impuesto)..... 99 95

— (sin impuesto)..... 100 85

— 1929..... 000 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

Cros, S. A..... 000 00

OBLIGACIONES

Norte, primera..... 54 75

— 6 por 100..... 55 75

Asturias, primera..... 92 00

Valencianas Norte, 5 por 100..... 90 00

Villabona..... 56 00

Almansas..... 59 00

Huescas..... 62 50

Aricas..... 69 00

Alsasuas..... 66 75

Alicantes, primeras..... 52 75

— E, 4 por 100..... 60 25

— F, 5 por 100..... 70 00

— H, 5 por 100..... 75 25

— 6 por 100..... 84 50

Badajoz..... 84 00

Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... 0 00

— 2.ª..... 0 00

— 4 por 100 (Bolsalilla)..... 59 00

— 5 por 100..... 00 00

— 6 por 100, 1920..... 00 00

— 6 por 100, 1922..... 00 00

— 6 por 100, 1926..... 00 00

Surias, 7 por 100..... 00 00

Riegos de Levante, 5 por 100..... 88 00

ACCIONES

Norte..... 89 85

Alicante..... 35 20

Andaluces..... 0 00

Explosivos..... 127 75

Chades..... 000 00

Petrolillos..... 5 60

Telefónicas (preferentes)..... 115 50

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

LA FAVORITA. CARABAÑA LA FAVORITA.

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. **Montera, 50. MADRID**

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

CAL VIVA
Cantera del Mazo (Revilla)
Desaparecidas dificultades
fabricación, puede servirse
cal normalmente. Pedidos al
Teléfono 24, de Astillero, y
3083, de Santander.

ÓPTICA
FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOCRÁFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N° 15

Samot

IMPERMEABLES FOR

Única fábrica de telas engomadas e impermeables del Norte de España.
Única que vende directamente de fabricante a consumidor.
He aquí su distinción:

EL IMPERMEABLE FOR EL MAS BARATO Y MEJOR

Fábrica y detall: Plaza de la Puntida, 3.
Exposición y venta: Ribera, 25.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE
Línea Santander-Habana-Veracruz

MEXIQUE 15 noviembre

Línea Havre - New York
Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América
Una salida mensual de puerto español.
mejor crucero por el Mediterráneo,
Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios.
Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

EL CANTÁBRICO

TELÉFONOS:

Redacción, 2116 | Administración, 3571

Fábrica de almadrabras
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catal. gratis sin enviar sello

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de enero de 1936.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 10 de noviembre.
Vapor «Orduña», 15 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 15.

Combinación en Bóo con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SALIDA DE SANTANDER: PLAZA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

IBERIA
el 2 de noviembre

Línea Centro y Sud América

CORDILLERA
el 15 de noviembre

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1922. - Telegramas: hoppe

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, tuses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

TRASPASO, baratísimo, comercio comestibles. Bien situado. Informes, esta Administración

EN CASA particular admiten dos huéspedes, familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, mejor sitio Santander, económico. Informarán, esta Admón.

«RENAULT», 6 HP., ocasión, 1.500 pesetas, Roadster. Informes: Garaje Oriente, Numancia.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos. Sol, 31, «Villa María Jesús». Clase soleada, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla.

«EL MOLINO», almacén de cereales. Semillas forrajeras en general. Abonos minerales. Cabezón de la Sal.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Vendo

SE VENDE, llave en mano, el segundo piso, soleado, del número 13 de San Simón. Informarán, Arrabal, 13, segundo izquierdo

EN CABEZON DE LA SAL se venden dos casas, y en sus inmediaciones, dos caseríos. Para informes, doña Osmunda del Ribero.

SE VENDE el piso primero de la casa número 31, en la avenida de Pablo Iglesias, y coche «Aubur», matrícula Santander, barato. Informes, en Agencia Austin, paseo de Pereda, 35.

SE VENDE una manubriopianola, seminuevo, especial para baile; un piano y 100 sillas plegables. Tratar, Renedo Piélagos, Agustín García.

VENDO «Citroen», conducción interior, B-14, 10 HP., con muy poco uso, perfecto estado y equipado, a toda prueba. Teléfono 1699.

«KATUSKAS», CHANCLOS, FAJAS y todos los artículos de goma se reparan en los Talleres Aracil, a precios económicos. Burgos, 13. Santander

SE VENDEN, por quitar piso, todos los muebles de una casa; hay máquina coser y escribir. Cuesta Hospital, 4, primero.

BLÉNORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

CASA modesta desea dos o tres huéspedes en familia. Informes en esta Admón.

SE VENDE chalet, compuesto de cuatro pisos, huerta y gallinero, situación inmejorable, sitio céntrico, dentro de la población, sin intervención de corredores. Informes: Casa Carral, Daoiz y Velarde, 21.

VENDO, en Duález, casa y cuatro carros huerta. Precio económico. Informes: Julián Iglesias, Torres.

SE VENDE «Opel», sin rodar, cuatro plazas, 9 HP., último modelo. Velasco, 17, confitería.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Dóriga, 6.

CREDTOS PARA CONSTRUCCION de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podéis obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Velasco, 7. Apartado 231.

«SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

VENDO casa, planta baja y piso, con 36 carros tierra, agua, luz, situada carretera Polanco, a medio kilómetro estación Norte. Informes: Luis Díaz Carrera, Sierrapando.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

TRASPASAN café-restaurant, céntrico, y vendo camioneta, «Buick», media tonelada; un cuerpo para producir energía eléctrica, y bocoyes de roble, todo muy económico. Roderó.

PRECIOS DE LIQUIDACION. Ferros policías, tres gavetas, mitad de precio. Otra, sartre, industrial, ciento cincuenta pesetas. Reloj pared. Rincón, 13, segundo.

INSTRUTO DE CORTE Y CONFECCION. — Enseñanza completa, con seguridad éxito y seriedad. Clases nocturnas. Se hacen patronos a medida. Hernán Cortés, 8.

«JULKIN», el mejor reloj. San Francisco, 18.

ALEMÁN, FRANCÉS, en pocos meses. Enseñanza radical por profesor de colegio. Lecciones dadas en español o francés. Informan, Canalejas, 6, colegio.

SE ALQUILAN camas a 0'75 y gabinetes, para matrimonio, todo económico. Informa, esta Admón.

COCHE 7 HP., buen estado mecánico, véndese, barato. Informes verbales, esta Administración, en Torrelavega (Estrella, 4).

SEÑORITA francesa desea colocación educar niños en familia distinguida, Madrid, Santander o capitales cercanas. Buenas referencias. Escribid, a esta Administración, bajo sobre, a inicial M.

SE ALQUILAN dos habitaciones con cama, sólo para dormir. Calle de Ruamenor, número 4 piso primero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2922. Viuda Ramos.

VENDESE invernadero, cuadros, 465 carros tierra-prado, cerca Cabezón. Precio, nueve mil pesetas. Informes: Gloria Odriozola, Cabezón de la Sal.

VENDO terreno, centro hospital y zona Mallao. Informarán, San Francisco, 18. Relojería Julkin.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

BLÉNORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con venta en farmacias. el tratamiento moderno. SECRETO